

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

Estimado regidor/regidora  
del Honorable Ayuntamiento de Atengo, Jalisco.

Me llena de satisfacción en mi calidad de Presidenta Municipal hacer el primer informe de gobierno y dar a conocer a Ustedes distinguidos regidores de este Honorable Ayuntamiento las actividades realizadas durante el primer año de mi gestión como Alcaldesa de Atengo, Jalisco, ponerles al tanto de las acciones, logros, programas y Obras que hemos podido alcanzar, gracias al trabajo constate de todos y cada uno de los funcionarios que me acompañan en la administración pública municipal de cada dirección e indudablemente gracias al apoyo y aprobación de cada acuerdo de cabildo que han tenido a bien votar ustedes como regidores para respaldar mi compromiso con la sociedad, pero principalmente lo hemos logrado gracias a todos aquellos habitantes que nos dieron su confianza y por quienes hemos venido trabajando sin cansancio durante estos 347 días de nuestra administración.

Además, debo dejarlo claro, es un orgullo para mi poder rendir cuentas a Ustedes de los trabajos realizados, hacerlo del conocimiento de las autoridades Estatales a través del representante de nuestro Gobernador Constitucional del estado de Jalisco, ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, pero en especial darlo a conocer a los ciudadanos de Atengo, pues son realmente lo más importante de cada gobierno, Ustedes y yo, tenemos un compromiso que cumplir con el pueblo que nos brindó su confianza, lo hago representando a todos y cada uno de los funcionarios que laboramos en esta administración 2018-2021, puesto que el trabajo que a continuación les voy a informar, fue gracias al empeño, dedicación, esfuerzo de todos y cada uno de los empleados que día con día dan lo mejor de sí.

Conforme un equipo de colaboradores entre mujeres y hombres, que me han ayudado a llevar por buen rumbo este municipio, no ha sido una tarea fácil, nos ha tocado lidiar con aspectos y efectos políticos, sociales y económicos muy complicados, con el proceso de transición en el Gobierno de nuestro Estado y del Gobierno Federal, lo que ha retardado considerablemente los recursos económicos para el municipio en especial, para la ejecución de Obra Pública, sin embargo, no hemos parado en la gestión de apoyos, visitando cada Secretaria del Gobierno de Jalisco, El Congreso Local de Jalisco y la Cámara de Diputados Federales, en especial a los Diputados del Distrito 18, en donde ya no es suficiente tocar puertas, por eso ahora, las empujamos a punta de pie para que se abran y escuchen nuestras solicitudes y necesidades.

Han sido varias las ocasiones en que he recibido buenas noticias por parte de funcionarios del gobierno estatal y federal, respecto de asignación de recursos para el municipio, donde me han aprobado algunas gestiones importantes, pero días después me informan sin motivo aparente de la cancelación o postergación de los mismos, lo que me ha causado desesperación, desilusión y tristeza, no sé si tenga que ver la razón de que somos gobiernos emanados de

partidos políticos diferentes, tanto el municipio, el estado como el de la república, lo cual no debería de ser la razón del abandono, pero al darme cuenta de la situación que a veces viven otros Alcaldes de la región o del estado, entiendo que estamos pasando por una etapa difícil para el país, con muchos cambios en las políticas públicas y poco apoyo a los municipios; pero eso mismo, me motiva a volver a intentar con mayor apego, coraje e insistencia para conseguir que Atengo reciba recursos y que se vean reflejados en Obras o Servicios en beneficio de sus habitantes. Aún falta mucho por hacer, tenemos mucho que dar, y aunque sabemos que no será fácil, no pararemos hasta conseguir la mayor cantidad de recursos para realizar obras de calidad, mejorar los servicios públicos, implementar programas y acciones en beneficio de la población en general y brindar todo tipo de apoyos para mejorar la calidad de vida, aumentar el desarrollo cultural, económico y social de nuestro querido municipio, en los próximos años que nos quedan por gobernar, lo haremos al doble para lograr un poco más.

Por lo pronto gracias a todos y cada uno de ustedes, sus aportaciones, comentarios y sugerencias serán siempre bienvenidas y tomadas en cuenta para mejorar en todos los aspectos en la toma de decisiones al frente de este gobierno, no importando el color de partido político que representen, somos un solo cabildo, somos un solo gobierno, somos un solo municipio.

Les informo:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47, Fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, que señala que entre otras Obligaciones como Presidente municipal se tiene que, ***Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.***

Por lo anterior es que me permito en mi calidad de Presidenta Municipal de Atengo, Jalisco, de la administración 2018-2021, rendir un informe detallado de todas las actividades que se realizaron por parte del gobierno municipal, desde el día 01 de octubre de 2018 hasta el 30 de agosto del 2019. A través de cada área del gobierno municipal se ha trabajado de manera constante para contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural del municipio de Atengo, Jalisco, llevando a cabo la ejecución de algunas acciones, programas y actividades en beneficio de los ciudadanos mismas que se informan a continuación:

El día 01 de octubre de 2018, recibimos la administración pública a las 09:00 horas, mediante un proceso de entrega-recepción que duro aproximadamente 2 dos días, en donde se recibieron todas las áreas que conforman el Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, para lo cual se nos hizo la entrega de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, vehículos, equipos de cómputo, documentos, cuentas bancarias, pasivos y adeudos que este Ayuntamiento tenía para con otras dependencias o proveedores, otras más fueron surgiendo

durante los primeros meses de nuestra gestión que no estaban debidamente documentados, por lo que no se han pagado a pesar de la solicitud del acreedor.

El verdadero reto, en este primer año de gobierno ha sido la falta de recursos para poder ejecutar Obras Publicas en favor de los ciudadanos, estamos enfrentando una etapa en nuestro país de bajas expectativas de crecimiento económico, que nos afecta directa y principalmente a los municipios.

A pesar de todo les informo lo que se hizo por cada área administrativa:

### HACIENDA MUNICIPAL.

La Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Atengo, a cargo de la **C. Ludivina Miranda Mora**, se ha encargado de llevar a cabo una correcta administración de los recursos Públicos, por tal motivo inicio informando a través de los números la cantidad de Ingresos y Egresos de cada peso que esta administración ha ejercido de manera responsable y atendiendo a los principios de Transparencia, honestidad, eficacia y responsabilidad, en dicha oficina se trabaja arduamente a través de su personal para que el dinero alcance a los gastos que se tienen considerados como gasto corriente, además de siempre tener posibilidad de cubrir algunos gastos imprevistos, urgentes y necesarios.

#### Ingresos.

En este primer año de gobierno, les puedo informar que los Ingresos por concepto de Impuestos sobre el patrimonio, accesorios, derechos por uso, goce y aprovechamiento de bienes del dominio público, derechos por la prestación de servicios, accesorios y productos; además de los Ingresos por Participaciones Federales, Estatales y Aportaciones para Infraestructura y Fortalecimiento, con lo que hemos estado trabajando para el sostenimiento y funcionamiento de esta Administración que se considera gasto corriente, con el otorgamiento de apoyos, ayudas y obras públicas.

<b>INGRESOS</b>	
<b>Impuestos</b>	
Impuestos sobre el Patrimonio ( Impuesto Predial)	<b>1,134,711.99</b>
Impuestos de Trasmisiones Patrimoniales	<b>692,102.28</b>
Accesorios de los impuestos	<b>3,368.01</b>
<b>Derechos</b>	
Uso de Piso	<b>112,363.97</b>
Cementerios	<b>13,636.13</b>
Renta de Maquinaria	<b>160,299.08</b>
Licencias y Giros	<b>90,100.44</b>
Permiso de Construcción	<b>8,625.06</b>
Asignación de Numero	<b>3,062.30</b>
Agua Potable y Alcantarillado	<b>593,113.45</b>
Rastro	<b>10,828.13</b>

Registro Civil	<b>37,436.20</b>
Certificaciones	<b>92,551.30</b>
Multas	<b>1,326.88</b>
Productos diversos (formas valoradas)	<b>65,249.74</b>
<b>Participaciones Federales y Estatales.</b>	
Participaciones Federales	<b>24,487,303.40</b>
Participaciones Estatales	<b>282,685.30</b>
<b>Aportaciones Federales</b>	
Aportaciones Federales Fortalecimiento	<b>2,745,381.01</b>
Aportaciones Federales Infraestructura	<b>8,250,350.00</b>
<b>Existencias</b>	
Bancos	<b>1,419,650.60</b>
<b>Total de Ingreso.</b>	<b>38,784,494.60</b>

### ✚ Egresos.

Los Egresos municipales son las erogaciones en dinero que ejecuta el Municipio en virtud de lo establecido en la ley para cumplir sus fines. El cual se ejecuta de conformidad a lo aprobado previamente en el presupuesto de egreso para el año fiscal correspondiente, los gastos se suscitan de diversas cuestiones de eficiencia y equidad, pero sin dejar a lado la transparencia, la honestidad, la eficacia y la prioridad general. Contendrá por sectores, los programas, apoyos, gasto corriente, nomina, obras y servicios y demás categorías presupuestarias equivalentes, bajo estricta responsabilidad de la Hacienda Municipal; es por ello que me permito hacer del conocimiento de todos los ciudadanos, en mi calidad de Alcaldesa de Atengo, Jalisco, como se han ejecutado en el primer año de gobierno los recursos públicos.

Al inicio de esta Administración recibimos una deuda pública que se habían adquirido en administraciones anteriores, específicamente en la administración 2010-2012 y en la administración 2012-2015, por lo que en lo que va de nuestra administración hemos tenido que pagar Un Millón, 405 mil, 943.67 pesos, pero aún se adeuda más de 2 millones y medio de pesos, como se informa en la siguiente tabla:

Numero de Crédito	Monto Crédito	Tasa Interés (%)	Acreedor	Fecha Contrato	Fecha vencimiento	Tipo de Amortizaciones	Saldo al 01 de Octubre 2018	
8545	6,000,000.00	11.06	BANOBRAS	28/10/2010	120 meses	MENSUAL	915,254.00	
11876	4,300,000.00	11.16	BANOBRAS	17/10/2014	120 Meses	MENSUAL	2,609,401.55	
<b>Capital Oct-Dic 18</b>		<b>Interés Oct-Dic 18</b>	<b>Capital Ene-Sep 19</b>		<b>Interés Ene-Sep 19</b>		<b>Total pagado</b>	<b>Saldo Octubre 19</b>
152,542.88		24,560.88	457,627.14		49,529.88		684,260.78	355,931.94

110,256.42	73,774.29	330,769.26	206,882.92	721,682.89	2,205,128.01
				<b>1,405,943.67</b>	<b>2,561,059.95</b>

De igual forma se realizan algunos egresos que se consideran dentro del presupuesto anual como subsidios, es decir, asignaciones de recursos mes a mes, a Instituciones que llevan a cabo actividades de beneficencia social y humana, siendo las siguientes:

	Octubre-diciembre 2018	Enero-Agosto 2019	Total	Observaciones
Subsidio al DIF Municipal de Atengo.	294,600.00	824,880.00	1,119,480.00	Apoyo como parte de la política económica y social
Dólar Misionero	23,000.00	64,000.00	87,000.00	Estimulo por las acciones realizadas que apoyan al ente publico
			<b>1,206,480.00</b>	

Se llevó a cabo las siguientes erogaciones de recursos con motivo del pago de sueldos a personal que labora en este Ayuntamiento, considerado como gasto corriente, en donde se engloban los sueldos a personal administrativo, operativo, de nómina y eventual, pago de materiales y útiles de oficinas, combustibles y refacciones de vehículos y maquinaria propiedad del municipio como se señala en la presente tabla.

Nómina y remuneraciones al personal	2,860,189.41	8,525,805.18	<b>11,385,994.59</b>	Erogaciones destinadas a la remuneración del personal.
-------------------------------------	--------------	--------------	----------------------	--

Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	138,738.58	137,878.67	276,617.25	Erogaciones destinadas a la adquisición de materiales para el uso de oficinas tales como: papelería, útiles de escritorio, formas y documentos oficiales etc.
Materiales y útiles de impresión y reproducción	22,194.73	214,693.52	236,888.25	Tintas, tóner, logos.
Materiales impreso e información digital	9,108.00	127,612.58	136,720.58	Logos impresos en cualquier tipo de material, adquisición de bienes intangibles (software), material audio visual.

Material eléctrico y electrónico	39,477.02	165,064.31	204,541.33	Todo tipo de material eléctrico y electrónico
Medicinas y productos farmacéuticos.	3,580.00	174,141.06	177,721.06	Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos para aplicación humana o animal
Compra e instalación, reparación y mantenimiento de equipo	57,981.60	31,458.00	89,439.60	Adquisición de equipo de impresión y mantenimiento de equipo de computo
			<b>1,121,928.07</b>	

Combustibles y refacciones, servicios de teléfonos, seguros vehiculares y el Alumbrado Público, además de los gastos que se generaron por el mantenimiento de edificios públicos, caminos rurales, y reparaciones de fugas de Agua Potable y Drenajes de todo el municipio:

Combustible y lubricantes	515,081.71	2,435,560.49	2,950,642.20	Combustibles, lubricantes y adictivos de todo tipo
Refacciones y servicios maquinaria	137,652.66	524,681.51	662,334.17	Adquisición de autopartes y servicio mecánico para maquinaria
Refacciones servicio mecánico para vehículos oficiales.	84,123.55	244,949.76	329,073.31	Adquisición de autopartes y servicio mecánico para vehículos
Refacciones y accesorios menores ambulancias y patrullas	59,563.49	64,558.54	124,122.03	Adquisición de autopartes y servicio mecánico
Refrendos, placas, bajas y verificaciones vehiculares	0.00	41,585.00	41,585.00	
Herramientas menores	18,168.15	106,734.81	124,902.96	Herramientas auxiliares de trabajo tales como martillo, pinza, flexómetro etc.
			<b>4,232,659.67</b>	
Alumbrado Público	745,208.00	1,176,385.00	1,921,593.00	Instalación y consumo de luz eléctrica del municipio
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento	11,600.00	57,404.26	69,004.26	Cubrir el servicio de acceso al internet y sus instalaciones
Servicio telefónico	24,704.00	75,680.36	100,384.36	Servicio telefónico tradicional
Seguros de vehículos	56,280.83	146,183.37	202,464.20	Primas de seguro, patrimonio del ente

			<b>2,293,445.82</b>	
Mantenimiento de agua potable	41,518.02	531,634.51	573,152.53	Reparación de fugas, tomas nuevas
Mantenimiento de edificios	125,832.96	628,489.34	754,322.30	Mantenimiento de patrimonio del ente, (plazas de comunidades, cocinetas, unidades deportivas, presidencia, rastro, casa de la cultura)
Mantenimiento de red de drenaje	10,927.98	73,580.07	84,508.05	Reparación de fugas, conexiones nuevas
Mantenimiento de caminos y brechas	1,920.00	212,524.50	214,444.50	
Bacheo tramos carreteros	24,616.00	32,792.40	57,408.40	Carretera cruce de Juanacatlán-Atengo y Atengo-Soyatlán
			<b>1,683,835.78</b>	

Se han realizado eventos sociales o festivos con el objeto de fomentar las tradiciones, costumbres y la cultura, para lo cual se generó un gasto.

<b>Evento o Festejo</b>	<b>Monto</b>	<b>Tipo de Evento o Ayuda</b>	<b>Monto total</b>
Posadas en todas las localidades (refrigerios, dulces, juguetes, sonido))	116,336.00	Eventos Sociales	\$533, 860.76
Día de muertos (elaboración de pan, pago de personal de apoyo en evento, sonido, artículos de papelería)	11,179.56		
Deportes (liga mpal. Copa Jalisco, accesorios deportes, rentas de equipos de Audio, uniformes, pagos de árbitros, refrigerios en eventos)	182,960.20		
Día del niño (música Luis Delgadillo y los Kelliguanes, regalos, sonidos, refrigerio)	72,114.00		
Día de la madre (música, regalos, refrigerio)	83,975.00		
Día del maestro (música, comida, regalos)	35,496.00		
Día del padre (refrigerio, música, regalos, sonido)	31,800.00		

En esta administración dimos total importancia a fomentar la Cultura, para lo cual se llevó a cabo el festival cultural con motivo del 101 aniversario de la constitución del Municipio de Atengo, Jalisco, desarrollándose varias actividades deportivas, culturales y artísticas:

Evento o Festejo	Monto	Tipo de Evento o Ayuda	Monto total
Semana Cultural 101 Aniversario de Atengo, (Música, Refrigerios, Sonidos, Juegos Pirotécnicos.	477,289.83	Festival Cultural por el 101 Aniversario de Atengo.	\$477,289.83

Además, se otorgan algunas ayudas o apoyos a instituciones del municipio que se señalan a continuación:

Evento o Ayuda	Monto	Tipo de Evento o Ayuda	Monto total
Escuela ecos	57,000.00	Apoyo Sociedades Sin Fin De Lucro	120,923.00
Compra de uniformes deportivos a 22 equipos y 70 balones de futbol	63,932.00		
<b>Tipo de Apoyo</b>	<b>Institución o Beneficiado</b>	<b>Periodo de apoyo</b>	<b>Monto</b>
Apoyo económico para pagos de maestros en escuelas del municipio.	13 Escuelas del Municipio.	Quincenal de \$2,000.00	\$396,000.00
Apoyo con combustible a estudiantes de varias localidades.	Estudiantes de Cofradía de Lepe, Cofradía de Pimienta, Agostadero, Atengo, Yerbabuena y Ojo de Agua.	Con gasolina de manera semanal en periodo de clases.	114,000.00
Beca a estudiantes Universitarios para traslados a escuelas donde no se cubre con el Transporte escolar.	Un total de 8 estudiantes del municipio que no están en la ruta del transporte escolar.	Apoyo económico de 800 pesos mensuales a cada estudiante	58,500.00
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>APOYO</b>	<b>TOTAL</b>
Maestros	57,000.00	Maestros de escuela Ecos	\$ 75,545.85
Gasolina	7,485.42		
Transporte	2,500.00		
Papelería	2,760.43		
2 Clarinetes	5,800.00		
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>APOYO</b>	<b>TOTAL</b>
Papelería	3,068.74	Biblioteca Atengo	\$ 16,685.09
Material de limpieza	3,542.60		
Talleres	5,844.65		
Multifuncional	4,229.10		
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>APOYO</b>	<b>TOTAL</b>
Papelería	8,631.48	Biblioteca Soyatlán	\$ 28,361.08
Material de Limpieza	5,844.00		
Talleres	4,285.60		



Renta	9,600.00		
-------	----------	--	--

CONCEPTO	MONTO	APOYO	TOTAL
Combustible	168,120.00	Camión Escolar Estudiantes	\$ 372,645.80
Operador	99,047.80		
Mantenimientos	105,478.00		
CONCEPTO	MONTO	APOYO	TOTAL
Combustible	117,360.00	Bienevan Escolar Estudiantes	\$ 301,456.92
Operador	99,047.80		
Mantenimientos	85,049.12		
CONCEPTO	MONTO	APOYO	TOTAL
Jardín de Niños Felicitas Fregoso "Soyatlán"	22,492.40	Instituciones de enseñanza sin fin de lucro	\$ 71,792.40
Escuela Primaria Cuauhtémoc "Macuchi"	29,300.00		
Escuela Primaria Manuel Ávila Camacho "Yerbabuena"	20,000.00		
CONCEPTO	MONTO	APOYO	TOTAL
Centro de Salud Soyatlán del Oro	80,905.60	Instituciones de Salud	\$ 294,651.20
Auxiliares de Salud de comunidades	76,800.00		
Centro de Salud Atengo	84,545.60		
Caravana de Salud del Municipio	52,400.00		

Con el afán de incrementar el patrimonio municipal y ante la falta de vehículos para uso exclusivo del Ayuntamiento, en especial para la Presidencia Municipal, que estuvieran en condiciones de trasladarse de manera segura, oportuna y eficiente a la ciudad de Guadalajara y otros municipios, se adquirieron dos vehículos seminuevos:

Adquisición o Compra	Monto autorizado	Tipo de Adquisición	Monto total
Adquisición de 2 vehículos	450,000.00	Vehículos Seminuevos: 1.- Renault Sondeo \$160,000.00 2.- Chevrolet Aveo \$115,000.00 3.- Ford, Econoline \$60,000.00	\$335,000.00
Adquisición de terreno de 1,200 m2, para programa de vivienda social	800,000.00	Fracción del Predio "La Capilla" en Atengo, Jalisco, con una superficie de 1-20-13.69 hectáreas.	\$792,903.54

Se muestra en resumen el total de egresos de la Tesorería Municipal vigentes al mes de agosto del presente año, mediante la siguiente tabla, que contempla los antes señalado, así como otros gastos de la administración municipal.

<b>EGRESOS</b>	
<b>Servicios Personales</b>	
Nómina de Personal	<b>11,385,994.59</b>
Subsidios al DIF	<b>1'119,480.00</b>
Subsidio a Dólar Misionero	<b>87,000.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	
Útiles y equipos menores de oficina	<b>276,617.25</b>
Impresión y reproducción	<b>236,888.25</b>
Información digital	<b>136,720.58</b>
Eléctrico y electrónico	<b>204,541.33</b>
Medicinas y farmacéuticos	<b>177,721.06</b>
Reparación y mantenimiento de equipo	<b>89,439.60</b>
<b>Servicios Generales</b>	
Combustible y lubricantes	<b>2,950,642.20</b>
Refacciones y servicios maquinaria	<b>662,334.17</b>
Refacciones servicio mecánico para vehículos oficiales.	<b>329,073.31</b>
Refacciones y accesorios menores ambulancias y patrullas	<b>124,122.03</b>
Refrendos, placas, bajas y verificaciones vehiculares	<b>41,585.00</b>
Herramientas menores	<b>124,902.96</b>
Alumbrado Público	<b>1,921,593.00</b>
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento	<b>69,004.26</b>
Servicio telefónico	<b>100,384.36</b>
Seguros de vehículos	<b>202,464.20</b>
Mantenimiento de agua potable	<b>573,152.53</b>
Mantenimiento de edificios.	<b>754,322.30</b>
Mantenimiento de red de drenaje.	<b>84,508.05</b>
Mantenimiento de caminos y brechas	<b>214,444.50</b>
Bacheo tramos carreteros	<b>57,408.40</b>
Pago derecho de relleno Sanitario para Basura	<b>181,500.00</b>
<b>Ayudas Sociales</b>	
Estudiantes del Municipio	<b>846,602.72</b>
Escuela Eccos	<b>75,545.85</b>
Pago de Maestros a 13 escuelas del Municipio	<b>396,000.00</b>
Bibliotecas, Centros de Salud	<b>339,697.17</b>
Eventos Culturales y Cívicos	<b>862,593.56</b>
<b>Deuda Pública</b>	
Capital de Deuda Publica	<b>1,051,195.30</b>
Interés Deuda Publica	<b>354,747.90</b>
<b>Inversiones</b>	
Adquisiciones de vehículos	<b>335,000.00</b>

Adquisiciones de terreno	<b>800,000.00</b>
Obra Pública	<b>10,197,617.50</b>
<b>Egresos</b>	<b>37,364,843.93</b>
<b>Egresos más Existencias</b>	<b>38,784,494.60</b>

Mediante la Dirección de Obras Publicas se informará a detalle la ejecución de Obras y acciones en beneficio de los habitantes del Municipio, ejerciéndose recursos provenientes de partidas de la recaudación municipal o propios y de recursos federales ingresados a través de las aportaciones al municipio.

### DIRECCIÓN DE CATASTRO.

La Dirección de Catastro Municipal es la dependencia encargada de recaudar recursos a través del cobro de impuestos por motivos del predial, en donde además se hacen servicios diversos los cuales se señalan a continuación en la presente tabla.

SERVICIOS CATASTRALES	CANTIDAD	RECAUDADO
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	133	\$692,102.28
CERTIFICACIONES DE: NO ADEUDO, NO INSCRIPCION Y NO PROPIEDAD.	145	\$14,643.15
DICTAMENES DE VALOR.	110	\$45,168.36
HISTORIAL CATASTRAL	16	\$2,502.76
AUTORIZACION DE AVALUOS	145	\$15,667.49
FORMAS VALORADAS	160	\$6,324.75
ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.	6	\$328.00
TRASMISIONES POR REGULARIZACIÓN	30	\$47,964.07
DESLINDE CATASTRAL	3	\$467.43
Cobros del Predial en cuentas Urbanas y Rusticas.	2,774	\$1,001,645.98
	<b>Total</b>	<b>\$1,826,814.27</b>

Nota lo anterior corresponde de octubre 2018 a Julio 2019, los cuales ya fueron informados en los ingresos por recaudación de impuestos sobre el patrimonio en el apartado de Hacienda.

Además, se llevó a cabo la actualización de la Tabla de Valores de Terreno y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2020 del Municipio de Atengo, Jalisco, para lo cual en este momento se hace presente el Ing. Feliz Junior Lepe Adoño, quien hace uso de la voz, para exponer a los regidores la propuesta de incremento del 5% en relación al año anterior de la Tabla de Valores de Terreno y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2020 del Municipio de Atengo, Jalisco, respecto del año fiscal 2019.

### JEFATURA DE AGUA POTABLE.

Mediante la Gestión del Camión Vactor ante la Comisión Estatal del Agua (CEA) se llevó a cabo el desazolve de drenajes y fosas comunitarias, en las diversas comunidades de Atengo.

Se realizaron varias pláticas sobre la Cultura del Agua, en el preescolar y escuelas de Soyatlán del Oro, así como con la presentación de una Obra de Teatro alusiva al cuidado del Agua; además se impartió un curso de verano en la población de Soyatlán del Oro por parte de Cultura del Agua del Estado en coordinación con el municipio.

Por otro lado, se llevó a cabo la recaudación de impuestos a través del cobro de Agua Potable y Alcantarillado, de tomas registradas en los diferentes domicilios de las localidades de Atengo, Soyatlán del Oro, Cofradía de Lepe, Agostadero y Ojo de Agua, Cofradía de Pimienta, Tacota, Macuchi, atendándose además reportes por fugas de agua y drenaje en las diversas localidades del municipio, reparándose dichas fugas por parte del personal de Fontanería; asimismo se dieron de alta nuevas tomas de agua y drenaje que genero un ingreso adicional ya reportando en la totalidad.

Ingresos totales por concepto de cobro de Agua Potable y Alcantarillado.	\$593,113.45
Reportes atendidos de fuga de agua y drenaje	90
Numero de tomas nuevas de agua y drenaje	48
Gastos por reparaciones de fugas de agua.	\$573,152.53
Gastos por reparaciones de fugas de drenaje.	\$84,508.05

### OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social por medio del cual el Estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas. En el municipio de Atengo, Jalisco, se cuenta con una Oficilía de Registro Civil en la Cabecera Municipal como titular la C. Mayra Garcia de Dios y una segunda oficilía en la Delegación de Soyatlán del Oro, a cargo del Lic. Adan Ramos Magaña.

Se reporta sobre todas las defunciones cocurridas en el municipio agregando una copia certificada y copia simple de la identificación para su cancelación ante el Instituto Nacional Electoral.

Se da a conocer en el reporte mensual cada uno de los actos acontecidos en las dos oficialías del municipio sobre nacimientos, matrimonios, defunciones adopcion, reconocimiento y divorcios a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, asi como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y a la Secretaria de Salud y al Encargado de Cementerios, en relación a la defunciones.

Por medio de las dos oficialias del Registro Civil se llevarón a cabo actos que se informan en la tabla siguiente:

Actos del Registro Civil.	Oficialía No. 1 Atengo	Oficialía No. 2 Soyatlan del Oro.
Nacimientos	32	46
Matrimonios	10	7
Defunciones	19	19
Inscripciones	10	0
Divorcios	0	0
Reconocimientos	3	1
Aclaraciones Administrativas	5	13
Anotaciones Marginales	45	49
Constancias de Inexistencia	29	12
Permiso de Inhumación	17	19
Permiso de Traslado Cadaver	2	0
Expedición de Actas Certificadas	924	699
Expedición de Extractos de Actas	112	11

Nota: La citada información corresponde a los meses de Octubre de 2018 a Julio de 2019.

### CONTRALORIA MUNICIPAL.

La contraloría Municipal es una dependencia de nueva creación que anteriormente había funcionado a través de la sindicatura, se dio el cargo de Contralora a la LCP. María Guadalupe Landeros Batista, quien se enfocó principalmente a realizar actividades de organización patrimonial y vigilar el debido cumplimiento por parte de los funcionarios públicos del Municipio de su situación patrimonial en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Jalisco. De igual manera la Contralora llevo a cabo asesoría a los servidores públicos obligados a presentar declaración de inicio y modificación para la entrega en tiempo y forma como lo marca la misma Ley.

Se inició con el registro del inventario de los bienes del municipio, actualizando el patrimonio municipal a través de cada área, mediante la asignación de bienes muebles y desincorporación o baja de los bienes dañados, en mal estado o que no funcionaban.

Nuestra Contralora Municipal asistió constantemente a las reuniones regionales de los contralores pertenecientes a Sierra de Amula y a las Sesiones Ordinarias de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, para la actualización del conocimiento en el cumplimiento de los lineamientos y estar a la vanguardia con la Contraloría del Estado.

Se llevó a cabo también por parte de la Contraloría la verificación ante el Servicio de Administración Tributaria de los comprobantes fiscales que se resultan de todas las erogaciones gubernamentales causadas en este H. Ayuntamiento, además de colaborar con la revisión de las Cuentas Públicas mensuales de la Tesorería.

## SECRETARIA GENERAL.

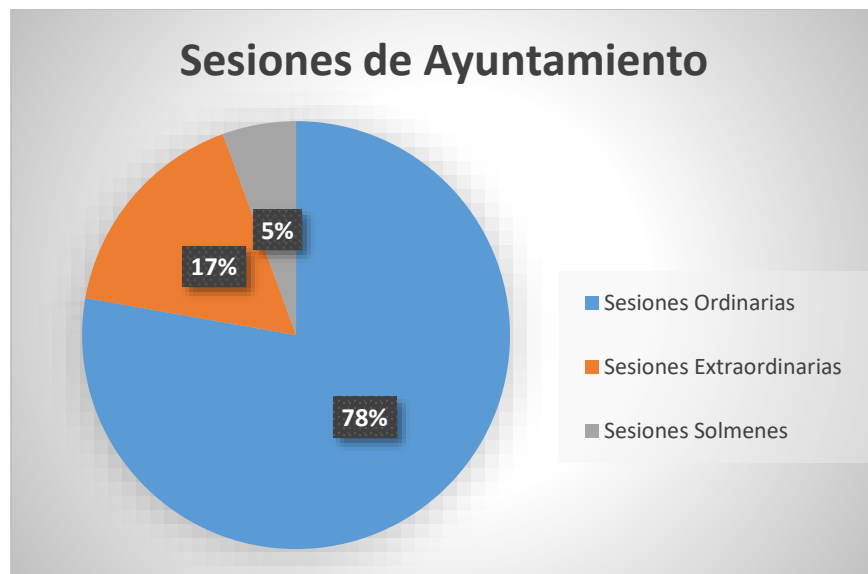
La Secretaria General está a cargo del Abogado José Alfredo Sánchez Dueñas, es el facultado para formular las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que hubieren concurrido a la sesión y procediendo al archivo de las mismas; este funcionario también es el facultado para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores de acuerdo a sus facultades, o las solicitadas por otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia, además tiene la facultad de expedir Cartas de Residencia, Cartas de Identidad, Constancia de Ingresos, Certificación de firmas y elaboración de Contratos diversos, a solicitud de los interesados.

En esta ocasión estuvo también a cargo de esta Secretaria la Organización del COPPLADEMUN en el cual funge como Secretario técnico, y fue el encargado de organizar la participación de los funcionarios en el Plan del Desarrollo Municipal y Gobernanza; su elaboración estuvo a cargo del Secretario General a falta de Dirección de Planeación, además de que lleva a cabo la revisión y elaboración de diversos oficios y asesoría legal y técnica en diversas áreas del Ayuntamiento.

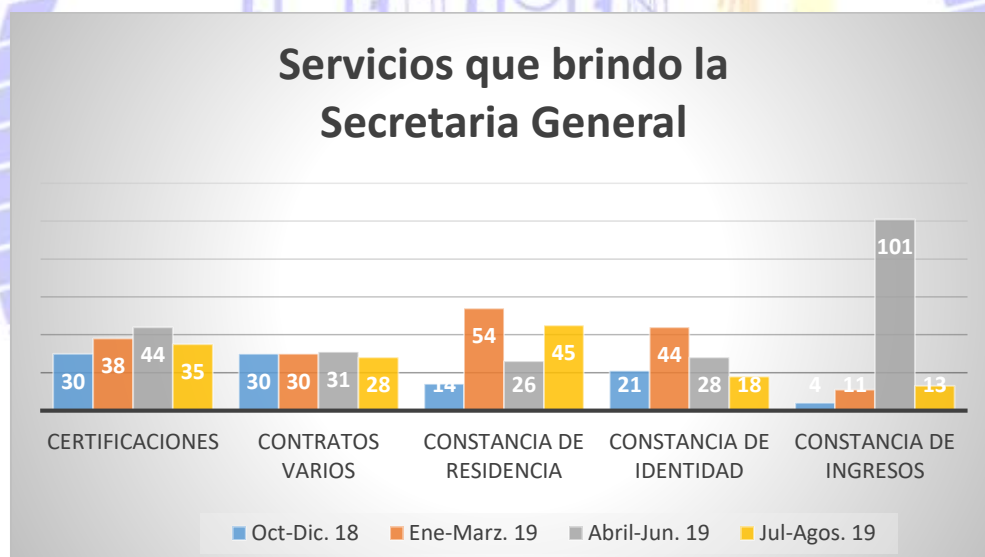
Se trabaja a través de la Secretaria General en la actualización de algunos reglamentos municipales y la presentación de iniciativas para la creación de nuevos reglamentos, habiéndose aprobado hasta el momento en lo general y en lo particular el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Atengo, Jalisco, en lo general la modificación del reglamento de Participación Ciudadana y se trabaja en otros más, que próximamente serán publicados por los medios legales acostumbrados.

Durante el primer año de Gobierno de la presente Administración 2018-2021 se llevaron a cabo 15 catorce Sesiones Ordinarias y 3 tres Sesiones Extraordinarias y 1 una sesión solemne de Ayuntamiento con la asistencia en su mayoría de los regidores, en las cuales se aprobaron un total de 196 acuerdos de cabildo.

A continuación, se presentan las gráficas de sesiones de Ayuntamiento y de la expedición de constancias y certificaciones por parte de esta Secretaría.



Los servicios que brinda la secretaria General llevo a cabo la expedición de algunas constancias y certificaciones con una recaudación aproximada de \$71,387.00 pesos que ingresaron a la Tesorería Municipal. La siguiente grafica ilustra la totalidad de los servicios brindados.



#### **DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PROMOCION ECONOMICA.**

La Dirección de Fomento Agropecuario y Promoción Económica está a cargo del LA. Arturo de los Santos Sostenes quien tiene la responsabilidad de gestionar recursos a través de la difusión de algunos programas de interés social de carácter federal o estatal, mediante la elaboración, revisión, integración de expedientes o proyectos de productores, agricultores y ganaderos del municipio, así como de emprendedores que deseen obtener un beneficio para lo cual se presenta el siguiente informe:

- **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el Ejercicio 2019.**

El programa contribuye a incrementar la productividad del sector agroalimentario incrementando la productividad de las unidades de producción primaria en las entidades federativas.

El objetivo específico de los componentes en las unidades de producción primaria es: a) el incremento de la infraestructura, equipamiento y maquinaria. b) Mejorar el nivel tecnológico con los paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, y c) fortalecer las capacidades técnico productivas y organizacionales.

En donde se concurren aportaciones combinadas de la siguiente forma: Estado 10% Federación 40% y el Productor el 50%.

Se asistió por parte de la Dirección de Fomento Agropecuario a la capacitación para apertura de ventanilla del programa concurrencia, donde se dieron las bases del programa, convocatoria y requisitos, se entregaron los formatos (anexos) que se debían llenar como: solicitud, copia del proyecto; posteriormente se dio a conocer el programa a las personas del municipio mediante la página oficial de Facebook (Gobierno Municipal Atengo 2018-2021), agentes municipales, delegados y la oficina de fomento agropecuario.

Una vez dado a conocer el programa, se recibieron las solicitudes, las cuales revisadas, ayudando a los productores en el llenado de documentos e integración de sus proyectos, para posteriormente entregarlos al supervisor regional pecuario.

En total se integraron **27 Proyectos municipales dentro del programa Concurrencia 2019**, por un monto total de apoyo de **\$3,578,925.68 (Tres millones quinientos setenta y ocho mil novecientos veinticinco sesenta y ocho centavos)** que, en caso de ser aprobados, serían precisamente 27 productores beneficiados con diversas cantidades según cada proyecto.

#### ➤ **Programa Emprendedoras de Alto Impacto.**

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, invita a mujeres empresarias a participar en el **Programa Emprendedoras de Alto Impacto**, ejercicio 2019.

El Programa Emprendedoras de Alto Impacto tiene por objetivo disminuir las brechas de participación empresarial entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco mediante el impulso a proyectos empresariales de alto impacto en mujeres empresarias de 18 años y más, mediante dos tipos de modalidades:

**Modalidad A “Consolidarnos como Empresarias”:** hasta \$90,000.00 pesos por participante seleccionada.

**Modalidad B “Empresarias colectivas”:** hasta \$270,000.00 pesos por equipo de 3-5 mujeres.

El recurso autorizado a las beneficiarias deberá destinarse a la presentación de un proyecto de negocios que fundamente y soporte la inversión requerida, ya sea en maquinaria, equipo, mobiliario, herramienta nueva, diseño y rediseño del producto artesanal, diseño gráfico, empaque y embalaje, talleres de capacitación o diplomados especializados en técnicas y procesos específicos del objeto social de la empresa, integración de sociedades mercantiles,



sociedades cooperativas o registro de marca. Asimismo, todas las participantes, independientemente del tipo de apoyo económico al que apliquen, deberán participar en un programa de capacitación para el desarrollo de capacidades blandas y técnicas con perspectiva de género y contarán con el acompañamiento de organizaciones especializadas en el impulso a negocios de mujeres.

Por parte del Municipio a través de esta Dirección se difundió la información, y posteriormente se inició con la integración de solicitudes de mujeres interesadas a participar en el Programa, siendo un total de **2 solicitudes modalidad A y 1 solicitud modalidad B**, por un monto total de apoyo **de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos M.N).**

Siendo aprobado un proyecto en beneficio de una mujer de Soyatlan del Oro, a quien se le otorgará según programa la cantidad de \$97,000.00 para avanzar en el emprendimiento de su negocio de alto impacto.

#### ➤ **Programa de FOJAL**

Los programas FOJAL EMPRENDE y FOJAL AVANZA atienden a las necesidades de financiamiento de personas físicas con Micro y Pequeñas Empresas gestionadas formalmente.

Se asistió a reunión en donde se explicó en qué consistían los financiamientos y se gestionó una sesión informativa para los emprendedores y empresarios del municipio. La cual se impartió en la Casa de la Cultura por parte de personal de FOJAL (fondo Jalisco Empresarial) para todas las personas interesadas del municipio.

Por parte del municipio de Atengo se solicitó la academia FOJAL para la capacitación Formaliza tu negocio para empresarios del municipio, y se impartieron dos sesiones de capacitación para empresarios del municipio bajo el nombre de FORMALIZA TU NEGOCIO, contando con una gran participación ciudadana.

#### ➤ **Programa Fuerza Mujeres.**

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, invita a mujeres de los 125 municipios del estado de Jalisco a participar en el **Programa Fuerza Mujeres**, ejercicio 2019.

El recurso autorizado a las beneficiarias irá acompañado de un programa de formación y capacitación que, con perspectiva de género, atienda los factores individuales que limitan a las mujeres ingresar a la vida laboral y mejorar sus ingresos (proyecto a futuro, habilidades financieras, cambio en los roles de género tradicionales, revalorización del trabajo de las mujeres, etc.). De igual modo, se podría considerar que el programa apoye no sólo en financiamiento para el negocio, sino de otro tipo para que las mujeres puedan dedicar más horas a la actividad laboral elegida.

#### **Montos de Apoyo**

**-Modalidad A “Quieres emprender”:** hasta \$36,000.00 pesos por participante seleccionada.

**-Modalidad B “Trabajemos Juntas”:** hasta \$108,000.00 pesos por equipo de hasta 3 mujeres.

Es importante mencionar que los proyectos que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Fuerza Mujeres, serán evaluados y aprobados por el Comité Dictaminador.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Social se difundió la información, se atendió a las personas interesadas, se les dio a conocer el programa y los requisitos, ayudándoles a integrar sus expedientes para posteriormente entregarlos ante la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Gobierno del Estado, ingresando un total de **40 solicitudes (modalidad A) con un monto total de apoyo de \$1,332,000.00 (Un millón trescientos treinta y dos mil pesos)**. Que beneficiará a un número igual de mujeres del municipio.

Siendo aprobadas recientemente **únicamente 3 del municipio de Atengo, Jalisco**, a quienes se les otorgarán la cantidad de \$36,000.00 a cada una, para emprender un nuevo negocio.

➤ **Programa Mantenimiento y Reconversión de Pradera.**

En coordinación con SAGARPA se gestionaron apoyo para rollo de alambre de púas para los ganaderos del municipio, cumpliendo con los requisitos establecidos:

Se lograron tener **172 expedientes** que fueron entregados a la organización ZACATECAH para su captura y su seguimiento de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del programa.

➤ **Programa “RECREA, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”**

**Recrea**, es un programa para niños, niñas y jóvenes que cursan preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco y con el fin de propiciar las condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el índice de deserción y combatir la desigualdad. Nuestro objetivo es dotar a los estudiantes con un paquete de mochila, útiles, uniforme y calzado.

**1. Paquete escolar para Preescolar:**

1. Mochila con útiles escolares de acuerdo al grado que curse;
2. Paquete de material escolar para uso en el plantel educativo, entregado a los Directores de acuerdo al número de alumnos inscritos en el programa.

**2. Paquete escolar para Primaria:**

1. Niños: Playera tipo polo más un pantalón, acorde a la talla de cada alumno y al modelo del plantel educativo, un par de calzado escolar y una mochila con útiles de acuerdo al grado que curse.

2. Niñas: Playera tipo polo más una prenda acorde a la talla de cada alumna y al modelo del plantel educativo, un par de calzado escolar y una mochila con útiles del acuerdo al grado que curse.

**3. Paquete escolar para Secundaria:**

1. Niños: Playera tipo polo más un pantalón, acorde a la talla de cada alumno y al modelo del plantel educativo, un par de calzado escolar y una mochila con útiles de acuerdo al grado que curse.

2. Niñas: Playera tipo polo más una prenda acorde a la talla de cada alumna y al modelo del plantel educativo, un par de calzado escolar y una mochila con útiles del acuerdo al grado que curse.

**Primera etapa:** Al inicio del ciclo escolar, en el mes de septiembre, para los alumnos ya inscritos en los planteles educativos.

**Segunda etapa:** En el mes de noviembre, para los alumnos de primer ingreso principalmente.

El Municipio de Atengo, aporto la cantidad de **\$390,475.53** (trescientos noventa mil cuatrocientos setenta y cinco 53/100 M.N.) que corresponde al **50%** del total del costo de dicho programa, correspondiéndole el otro 50% al Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Asistencia Social.

Serán beneficiados 20 planteles del municipio, a un total **1,155** alumnos; mediante la entrega de **1,155 mochilas con útiles, 932 uniformes, 932 pares de zapatos y 223 materiales didácticos.**

➤ **Programa Credenciales Agroalimentarias.**

La credencial agroalimentaria permite al productor identificarse como agroalimentario de Jalisco y le ayuda en la simplificación y agilización de los tramites, que realice ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; es la que sustituye a la credencial de ganadero.

**Se expidieron y se entregaron un total de 48 credenciales agroalimentarias a ganaderos del municipio.**

1.- Se dan a conocer los requisitos para la solicitud de la credencial agroalimentaria

2.-Teniendo todos los requisitos se acompaña a la persona al municipio de Tenamaxtlán a expedir la credencial.

3.- Llegando el paquete de las credenciales, se hace la entrega.

➤ **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)**

Se han celebrado 6 sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del municipio con las siguientes fechas:

14 DICIEMBRE DEL 2018.

23 ENERO DEL 2019.

12 FEBRERO DEL 2019.

18 MARZO DEL 2019.

25 DE ABRIL DEL 2019.

25 DE JUNIO DEL 2019.

Actividades de las sesiones de consejo:

- Se dan a conocer las diferentes convocatorias que se abren para solicitar apoyos para el sector agrícola, pecuario y acuícola, donde son invitados todos los agentes y delegados municipales.
- Se toman acuerdos varios.
- Se hacen peticiones de las necesidades que tienen los agricultores o ganaderos como la rehabilitación de caminos saca cosechas.
- Se cuenta con la participación de empresas y dependencias como la SADER (Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural) SEDER (Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco.)
- Se hace la Promoción de programas.

### **SINDICATURA.**

La sindicatura está a cargo del C. Cesar Antonio Preciado Castañeda, quien además de fungir como regidor dentro del Cabildo, es el Representante Legal de este Municipio y con tal carácter también lleva a cabo funciones administrativas dentro de la presidencia municipal, por lo que se tuvo a cargo de las siguientes actividades:

En conjunto con el Delegado de Soyatlán del Oro, se trabajó en la reorientación de los puestos ambulantes que se instalaron durante las Fiestas de Octubre en dicha Delegación, para aprovechar al máximo los espacios y facilitar el tránsito de las peregrinaciones religiosas.

Se llevó a cabo una minuciosa revisión y análisis de los bienes que el Ayuntamiento de Atengo, tiene en comodato propiedad del Gobierno del Estado, detectándose faltantes por lo que fue necesario presentar las denuncias por la falta de dichos bienes muebles, acreditándose que los mismos no fueron entregados por la anterior administración en el proceso de entrega-recepción.

Se hizo la adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio municipal entre los cuales se encuentra, la compra de equipos de cómputo consistente en 2 computadoras laptop, 2 equipos de cómputo para escritorio, cuatro impresoras láser, dos copiadoras multifuncionales, una cámara fotográfica, dos vehículos automotores seminuevos y un predio de una hectárea de terreno aproximadamente en la cabera municipal.

A través de la Sindicatura se dio difusión y seguimiento del Programa Trabajadores Mexico-Canada, en el cual se revisó toda la documentación, se tramitaron las citas para el pasaporte mexicano y tenemos el orgullo de poder decir que 20 personas del municipio ya se fueron y

algunos esta próximos a irse a trabajar al extranjero, ayudando con ello a estos jóvenes a conseguir un empleo y mejorar sus condiciones económicas y de sus familias.

En la Sindicatura además se realizan otro tipo de servicios públicos a la ciudadanía, informado que se otorgaron 44 licencias municipales para diversos establecimientos, se elaboraron 69 cartas de policía y se expidieron 55 permisos para eventos, a falta de Juzgado Municipal, se atendieron a ciudadanos con problemas vecinales por lo que fue necesario realizar 114 citatorios de los cuales la mayoría fueron para conciliación, el 90% de ellos se resolvieron de manera voluntaria y de conformidad de las partes y el otro 10% se canalizaron a las oficinas del Instituto de Justicia Alternativa o a los Juzgados competentes.

Conjuntamente con la Contraloría Municipal, se hicieron los trámites pertinentes para la devolución de 3 vehículos que se encontraban en comodato en la Dirección de Seguridad Pública, siendo que los mismos no funcionaban desde hace más de tres años, lo que generaba además de la obligación de tenerlos bajo resguardo, el pago anual del seguro y los gastos de tenencia de los mismos, por lo que fue necesario poner a corriente los adeudos que se tenían con la Hacienda del Estado y con las aseguradoras, el pago de grúas para su traslado y con ello, poder dar de baja de nuestro patrimonio de seguridad pública dichos comodatos.

Se realizaron y actualizaron, contratos de arrendamiento y de servicios, tanto de personas morales, como de personas físicas que celebran con el Ayuntamiento, así como se gestionaron algunos que se tienen celebrados con dependencias o Ayuntamientos y que por alguna razón no fueron entregados en el proceso de entrega recepción.

Se llevó a cabo la revisión de bienes electrónicos de las oficinas de la presidencia municipal, detectando aquellos que no eran posible su reparación, por haberse recibido en mal estado y sin funcionar, los cuales se dieron de baja, de igual forma se revisaron algunos servicios eléctricos que se estaban cobrando por parte de Comisión Federal de Electricidad y que no se estaban utilizando, para generar un ahorro en el pago de este servicio.

### **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

La Dirección de Desarrollo Social a cargo de la C. Blanca Estela Torres Barboza atiende algunos temas específicos de Programas de carácter Federal y Estatal para lo cual informa las siguientes actividades:

- **Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.**

El monto será de \$2,550 bimestral, de manera directa a los derechohabientes de 65 años y más en comunidades indígenas y 68 años y más en el resto del país. Las personas de entre 65 y 67 años de edad que actualmente están registradas en el Programa, mantendrán su derecho, al igual que las que reciben pensión del IMSS y del ISSSTE.

Se le dio apoyo de logística para llevar a cabo los pagos en 6 ocasiones en Atengo y 6 en la localidad de Soyatlán. Se dio apoyo con el transporte a 175 personas para la renovación de tarjetas en los bancos Banamex de la Cd. De Autlán y Ameca Jalisco.

- **Mujeres Jefas de Familia**

Cabe mencionar, que el programa Mujeres Jefas de Familia busca mejorar los ingresos de jefas de familia mayores de edad, de hogares monoparentales que viven en condiciones de vulnerabilidad económica y social en Jalisco y que tengan algún dependiente menor de edad.

Teniendo un padrón de 31 beneficiadas la cual recibe un apoyo mensual de \$1,540 mensuales, se trabajó dando asesoría y apoyando en su proceso de revalidación.

- **Jalisco Incluyente**

El programa Jalisco Incluyente está enfocado a las personas que viven con discapacidad considerando que tienen menos recursos disponibles que las personas que viven sin discapacidad.

Especie. Consiste en la entrega de aparatos funcionales como bastones y sillas de ruedas, las cuales fueron beneficiadas 17 personas con bastones y 6 con sillas de ruedas.

Monetario. Consistente en la entrega de una pensión mensual, por la cantidad de \$1,325.40 pesos, estando beneficiados 2 personas por el momento en este municipio

Por única ocasión y con el objetivo de validar padrón de ambos programas, se entregarán los apoyos de enero, febrero y marzo en cheque, de manera retroactiva. A quienes si acrediten ser beneficiarios recibirán su apoyo de manera normal.

- **Becas Jalisco.**

Es un proyecto educativo público estatal en respuesta a la observancia de que la equidad obliga a la búsqueda continua de la igualdad en el acceso a las oportunidades educativas y a la posibilidad de concluir oportunamente los programas respectivos; ya que la educación con equidad es un instrumento eficaz para disminuir las desigualdades sociales. Becas Jalisco es un mecanismo que busca compensar las condiciones socioeconómicas adversas de alumnos que se esfuerzan por alcanzar y mantener un buen nivel en su aprovechamiento escolar en escuelas públicas de educación básica y normal. La beca consistirá de un pago único por la cantidad de 1,800.00 para educación básica y 2,760.00 para educación normal. Se les dio asesoría y apoyo a personas realizando 60 trámites de los cuales se beneficiaron 41 tramites

- **Jóvenes Construyendo el Futuro**

Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa que busca que miles de jóvenes entre 18 a 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo. El Gobierno de México les otorgará una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año.

Es la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales los capaciten para que desarrollen habilidades, aprovechen su talento y comiencen su experiencia laboral. De los cuales 24 jóvenes 2 empresas privadas, realizaron el trámite en esta dirección de Desarrollo Social. Se dio de alta al Ayuntamiento de Atengo y Protección Civil para beneficiar a los Jóvenes que no estudian ni trabajan.

- **Programa de Visa “Uniando Familias” Federacion Jalisco Internacional.**

El programa “**Uniando Familias**” de la Federacion Jalisco Internacional, en conjunto con la Administracion 2018-2021, despues de ver una necesidad en nuestra comunidad de acercar a nuestros adultos mayores con sus hijos en Estados Unidos, el cual en muchas ocasiones no han visto por mas de un par de decadas. Ha sido nuestro compromiso como organización buscar mejorar las posibilidades de nuestros Adultos Mayores en obtener una visa, a través de petitioner ante el Consulado Americano, y vigilar todo el proceso. Nuestros abogados y personal de oficina se han comprometido en llevar un orden y seguir lineamientos de nuestra organización para procesar a nuestros adultos mayores bajo el programa “Uniando Familias”. Dirigido a personas mayores de 63 años, que tengan como minimo 10 años sin ver a un hijo o un hermano, que No tenga antecedentes penales ni en Mexico ni en Estados Unidos y tener su pasaporte Mexicano Vigente.

Este programa estará vigente los 3 años de la administración. En el primer año de actividades se trabajó en dicho programa dando con asesoría y apoyo en los traslados de las personas que participaron en dicho programa a las oficinas del Consulado Americano en Guadalajara, Jalisco, logrando obtener **11 once VISAS** para un total de 11 once personas adultas del municipio que por primera vez podrán reencontrarse con sus familiares que tenían más de 20 años sin verla.

- **Apoyo al Transporte para Estudiantes.**

Es un programa dirigido a los estudiantes de nivel medio (secundaria), medio superior (preparatoria), superior (universidad o carreras técnicas) en instituciones públicas y privadas que realicen viajes en el sistema de transporte público. Actualmente se está dando el servicio a **103 estudiantes**. Se realizó la gestión para continuar con el apoyo así mismo se participó en la convocatoria para solicitar más vehículos de transporte en comodato, habiéndose reunido todos los requisitos que la misma pedía, para solicitar se den en comodato a este municipio un total de 3 tres vehículos tipo Bienevan para destinarlos a el Transporte Escolar en el Municipio.

- **Jalisco Revive tu Hogar.**

El gobierno del estado lanzo una convocatoria para que los ciudadanos de escasos recursos participen en un programa, tendiente a proporcionar apoyos para el mejoramiento de sus viviendas, denominado Jalisco revive tu Hogar, en el cual, por medio de la entrega de una tarjeta, se podrá adquirir material o producto que haya elegido el beneficiario para su proyecto

de mejora de su hogar, para realizar las mejoras de nivel básico en su vivienda, deberá de comprar el material de construcción, de los cuales se encuentran en entre otros bloques de cemento, ladrillo, cemento, lamina, mortero, varillas y/castillos, agregados como arena y grava, juegos de baño, azulejos, pintura, impermeabilizante, tinacos y calentadores solares. Existen dos tipos de apoyos:

El apoyo por vivienda será por un monto de hasta \$5,000.00 pesos de acuerdo al proyecto de mejora que autorice la Secretaria de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

El apoyo por vivienda será por un monto de \$5,001.00 hasta \$10,000.00 pesos, de acuerdo al proyecto de edificación o ampliación que autorice la Secretaria.

Se realizó un total de 60 solicitudes, a través de la Dirección se integraron los expedientes con todos los requisitos exigidos por el programa, los cuales se ingresaron para su selección por parte de la Secretaria de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

- **Jalisco te reconoce.**

Por parte de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del estado de Jalisco, se dio a conocer un nuevo programa dirigido a los adultos mayores de 65 años de edad, denominado Jalisco te reconoce, en el cual se pretende apoyar a las personas mayores en especie con algunos articulos basicos para mejorar su calidad de vida, a quienes participan en la convocatoria y reúnan los requisitos que se establecen, y mediante una selección de la propia secretaria se estarán entregando a los beneficiarios, según lo soliciten:

Lentes oftálmicos; Calzado; Complemento Alimenticio Mensual; Medicamentos del cuadro básico en caso de no contar con seguridad social; Kit Invernal (prendas abrigadoras) Pulsera de identidad con número de identificación y teléfonos para atención y seguimiento, Aparatos funcionales. Sillas de ruedas, sillas de baño, andaderas, bastones, cómodos, auxiliares auditivos, muletas y prótesis dentales, que sean prescritos mediante orden médica emitida por una institución pública de salud.

Además de Salud preventiva en una unidad *móvil*. Nutrición, salud visual, podología, psicología; Análisis clínicos anuales; Apoyo para actividades turísticas. Servicio de transporte y/o hospedaje y/o alimentos a grupos; Actividades para el envejecimiento activo.

Por parte de esta Dirección de Desarrollo Social se dio a la tarea de integrar los expedientes, con todos y cada uno de los requisitos que establece la convocatoria, logrando capturar un total de 80 tramites de adultos mayores de todo el municipio, para que en su momento la secretaria de Asistencia Social del Gobierno del Estado, seleccione a los beneficiarios de dicho programa para este municipio, se desconoce la cantidad de apoyos que se otorgarán al municipio de Atengo, pero se hizo igualmente la solicitud de un gran número de personas que acudieron y pidieron participar en ella.

- **Cartilla de Identidad del Servicio Militar.**



La misma dirección es la encargada de llevar a cabo el llenado de las Cartillas Militares a los hombres mayores de 18 años o quienes estén en proceso de cumplirlos, lo cual es una obligación que todo varón mexicano tiene con su nación, por lo que de momento se han elaborado un total de 5 pre-cartillas militares, mismas que fueron entregadas en la 15va Zona Militar con sede en Zapopan, Jalisco.

## RECURSOS HUMANOS.

La Dirección de Recursos Humanos bajo la responsabilidad de la LT. Cecilia Lomelí Paulo, quien además funge como la secretaria particular de la Presidenta Municipal, de ahí a que dentro de las actividades que realiza se encuentran la atención de ciudadanos, llevar la agenda, el control de oficios recibidos y enviados de la Alcaldesa entre otros; motivo por el cual en relación al primer año de gobierno se informa lo siguiente:

- Se integraron los expedientes de cada uno de los funcionarios públicos que conforman nuestro Honorable Ayuntamiento, además de expedirse los nombramientos o contratos de prestación de servicios según el caso, generando así a cada uno de los empleados un archivo personal, que contiene, nombramiento o contrato, documentos personales, información curricular, registro de permisos, vacaciones, incapacidades medicas entre otros.
- Se elaboró el directorio telefónico del personal, así como un calendario de fechas de cumpleaños, en donde se celebró a los cumpleaños del mes
- Se elaboró el organigrama del Ayuntamiento de Atengo administración 2018-2021.
- Se recibió el Tráiler Itinerante de Ciencia y Tecnología en Atengo, el cual duro una semana impartiendo conocimientos a los estudiantes del precolar, primaria, secundaria y preparatoria de la cabecera municipal, en donde los estudiantes pudieron aprender temas relacionados con los avances tecnológicos e interactuar en actividades de ciencia. Además de que se trasladó a la localidad de Soyatlán del Oro en donde duro otra semana prestando sus servicios a los alumnos de precolar, primaria, secundaria y preparatoria.
- Se llevó a cabo una Conferencia impartida a los Empleados del Ayuntamiento y DIF Municipal bajo el titulo “Valores y Oportunidades Ilimitadas” con el objetivo de estar más capacitados.
- Se realizó la promoción e invitación al público en general para la compilación de víveres para personas damnificadas del municipio de San Gabriel, Jalisco, abriéndose un centro de acopio en la presidencia municipal y a través de un vehículo itinerante en las comunidades, para posteriormente llevar dichos víveres a dicho municipio por parte de la Presidenta Municipal y algunos funcionarios que la acompañaron, para entregarlos directamente a los ciudadanos afectados por la creciente del rio “sal si puedes” que afecto dicho municipio, así como hacer entrega al Presidente Municipal de San Gabriel de otros víveres.

- Se organizó un desayuno por cada mes, para festejar a los empleados del Ayuntamiento que cumplían años por cada mensualidad, conviviendo y ofreciéndose por la presidenta municipal un obsequio.

Los oficios que se realizan por parte de la dependencia de Recursos Humanos, se dividieron por trimestres de conformidad a la solicitud emitida por la Unidad Municipal de Transparencia.



### DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

La dirección de Servicios Generales está a cargo del C. Yony Rodrigo García Solórzano, en dicha dirección se encuentran entre otras áreas las de Aseo Público, Parques y Jardines, Herrería, Limpieza, Rastro Municipal y Electricidad, la Brigada Contra Incendios, para lo cual se informa lo siguiente:

➤ **Recolección de Basura.**

La recolección de la basura se hace en las diversas localidades a través del camión recolector, en donde se encuentran laborando 3 personas, tienen establecida una ruta de recolección, y todo los residuos sólidos que se obtienen se depositan en el vertedero municipal de Tecolotlán, Jalisco, por lo que es necesario además de trasladar a basura a dicho vertedero, pagar una cuota por el derecho a depositar la basura, el pago que se realiza por la Tesorería Municipal es por cada tonelada de basura que se traslada, para lo cual se informa lo siguiente:

MES	TONELADAS	PRECIO X C/T	NETO TOTAL
Octubre	82	\$200	\$16,400
Noviembre	84	\$200	\$16,800
Diciembre	85	\$200	\$17,000
Enero	86	\$200	\$ 17,200
Febrero	85	\$200	\$17,000

Marzo	83	\$200	\$16,600
Abril	85	\$200	\$17,000
Mayo	87	\$250	\$21,750
Junio	84	\$250	\$21,000
Julio	83	\$250	\$20,750
<b>Total</b>	<b>844 Toneladas</b>		<b>\$181,500.00</b>

➤ **Alumbrado Público.**

En esta área se lleva a cabo la revisión de lámparas del alumbrado público que se reportan por los ciudadanos, con la colaboración de un Encargado y su ayudante se atiende a todo el municipio, reportando en el primer año de actividades lo siguiente:

	Reposición de Lámparas	Utilización de Balastras	Focos	Tubos	Alambre
Atengo	52 (dos nuevas)	0	65	44	256m
Soyatlan del Oro	38	9	35	17	19m
Agostadero	11	11	11	9	18m
Cofradía de Lepe	15	7	11	6	71m
La Yerbabuena	8	5	7	5	8m
Tacota	2	7	6	3	52m
Macuchi	15	4	10	9	5m
Trigo de Alteñas	14	4	6	6	21m
San Pedro	4	3	3	6	4m
Ojo de Agua	4	1	4	1	0m
Cofradía de Pimienta	2	2	3	3	0m
Huaxtla	10	7	15	10	2m
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>60</b>	<b>176</b>	<b>119</b>	<b>456m</b>

➤ **Taller de Herrería.**

En el área de Servicios Generales se cuenta con el taller de Herrería, que se bien es cierto, no está establecido formalmente por falta de equipo y espacio, a través del encargado Maximilian Villaseñor Gómez se llevan a cabo algunas actividades que ayudan a subsanar problemas técnicos de los ciudadanos, para lo cual se realizan algunas obras o acciones que a través de la Dirección de Obras Públicas y directamente de la Presidenta Municipal, tales como:

- Se realizó un Guardaganado en el camino Rural a la localidad de Huaxtla, para beneficiar a la comunidad, consistente en la elaboración de uno nuevo para sustituir el existente.
- Se construyeron un total de 20 veinte contenedores de basura los cuales fueron instalados en la vía pública y espacios públicos, como fueron canchas de futbol, parques, carreteras entre otras, en todo el municipio.

- Se construyeron un total de 5 cinco letreros de **“No tirar Basura”** los cuales se instalaron en lugares estratégicos donde se tenía identificado que los ciudadanos tiraban basura, advirtiéndoles de las sanciones en que incurrir quienes lo hagan.
- Se elaboró una pipa para la trasportación de Agua, con capacidad de 8 mil litros, que se utilizó para en diversas acciones como abastecimiento de agua en obras de rehabilitación de caminos rurales, riego de la unidad deportiva de atengo y abastecimiento de agua a colonias de Soyatlan del oro, que fue escasas el agua por descompostura de la bomba con un costo por la cantidad de **\$35,000.00 pesos.**
- Se realizaron algunas reparaciones de techos como en la Unidad Deportiva de Atengo, un tejaban en el DIF Municipal y un cuarto en la escuela primaria de Agostadero.

➤ **Aseo Público y Parque y Jardines.**

- Se lleva a cabo limpieza de parques públicos, de unidad deportiva y canchas de futbol, del andador Atengo y de las carreteras Atengo-Soyatlan, Tenamaxtlán-Atengo, Atengo-Trigo de Alteñas y Atengo-Yerbabuena, en donde además se realizó servicio de control de la maleza a través de rociar con líquido para evitar su crecimiento.
- Así como la poda de árboles más de 100 árboles que se ubicaban en la vía publica o en espacios públicos que representaban un riesgo por la altura, o en que en su defecto estaban causando daños estructurales a fincas o construcciones, tanto en la cabecera municipal como en algunas localidades.
- Se dio inicio a la campaña de recolección de llantas usadas, en coordinación con la dirección de Ecología, para evitar su almacenamiento en lugares privados y públicos, trasladándose las mismas hasta la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para su destrucción.

➤ **Brigada Antiincendios.**

En los meses de marzo a junio se llevó a cabo la creación de una brigada para el combate y control de incendios forestales, en coordinación con la CONAFOR se instaló la brigada municipal de 6 elementos, que llevaron a cabo entre otras acciones las siguientes:

- En Coordinación con la Dirección de Ecología y Parques y Jardines, se apoyó en la poda de árboles.
- Se atendieron un total de 35 incendios forestales controlados, en donde se dio apoyo a los agricultores a el control de la quema de sus predios para uso agrícola.
- Se participó en 3 tres incendios fuera de control en el municipio y en la región, en donde se tuvo de trabajar por varios días y noches, generando además un gasto extra por consumo de alimentos y combustible.
- Se dio mantenimiento de limpieza de maleza y pasto en los bordes de las carreteras estatales Tenamaxtlán-Atengo, Atengo-Soyatlán, Soyatlan-Trigo de Alteñas y Atengo-Yerbabuena.

En total el municipio ejerció la cantidad de **\$166,402.00** pesos durante el periodo de funciones de la Brigada Municipal contra Incendios, por concepto de nómina y combustible que se aportaron de recursos propios de la Tesorería.

## REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RUSTICOS.

La Dirección de Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Rústicos, que encabeza el Lic. Jesús Efrén Olmos Flores, es la encargada de llevar a cabo la integración de expedientes en sus diversas etapas del procedimiento de regularización y titulación de predios urbanos y rústicos, enfocados en trabajar no solo los tramites que ya estaban desde otras administraciones, sino dando difusión al programa e invitando a los ciudadanos a conocer lo que se hace en la oficina para generar confianza, cabe señalar, que dependen en gran parte del interés de los beneficiarios ya que de ellos depende la pronta integración de sus expedientes.

Es importante misionar que además del trabajo de oficina hemos visitado principalmente a los poseedores de algunos predios que ya están en trámite y poseedores de predios que están interesados en realizar los trámites de regularización y titulación, así también realizamos tramites en la oficina de Catastro municipal, Registro Público de la Propiedad con sede en Autlán de Navarro, Jalisco y a las oficinas de PRODEUR en Guadalajara, Jalisco.

A continuación, hago el desglose del número de expedientes por localidades, no solo que se han entregado en este primer año de actividades, sino también los que están en alguna etapa del procedimiento y que próximamente con el trabajo conjunto de la Dirección y la COMUR se procederá a titular sus propiedades que le darán un valor agregado y sustento jurídico a su bien inmueble.

En el mes de mayo se hizo la entrega de Títulos de Propiedad a los propietarios de lotes ubicados en la cabecera municipal, con lo que además de generar la calidad de dueños, se generó una incorporación del total de predios al catastro municipal a través de la apertura de cuentas catastrales, con la que se generara un ingreso anual mayor al del año anterior; siendo beneficiados un total de **27 personas** con un número igual de Títulos entregados.

Títulos de Propiedad ya entregados a los propietarios.

Localidad	Cantidad
Atengo	27
<b>Total</b>	<b>27</b>

Expedientes en Proceso de entrega de Títulos de Propiedad en el mes de septiembre.

Localidad	Cantidad
Soyatlán del Oro	14
Agostadero	6
Atengo	9

La Yerbabuena	9
Cofradía de Lepe	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

Expedientes en Integración.

Localidad	Cantidad
Tacota	1
Soyatlán del Oro	22
Agostadero	3
Atengo	5
La Yerbabuena	3
<b>Total</b>	<b>34</b>

Expedientes en Proceso de Aprobación en PRODEUR.

Localidad	Cantidad
Tacota	1
Soyatlán del Oro	10
Agostadero	2
Atengo	4
La Yerbabuena	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

Expedientes en trámite de Dictamen de Acreditación.

Localidad	Cantidad
Soyatlán del Oro	4
Agostadero	2
Atengo	6
La Yerbabuena	4
<b>Total</b>	<b>16</b>

Expedientes en proyecto de Resolución:

Localidad	Cantidad
Soyatlán del Oro	9
Cofradía de Lepe	1
Atengo	2
La Yerbabuena	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Además, se informa que el Director de la Oficina de Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Rústicos, es también el Secretario Técnico de La Comisión Municipal de Regularización (COMUR): Es esta Comisión quien se encarga de aplicar las disposiciones de la

Ley para la Regularización de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco; en resumen, es la que aprueba cada etapa del procedimiento hasta su titulación del predio Urbano. Cada Comisión Municipal de Regularización se integrará por:

El Presidente Municipal, a quien corresponderá presidir las sesiones; un Regidor por cada uno de los partidos políticos integrantes en el Ayuntamiento; el Síndico; el Secretario General; el Encargado de la Dependencia municipal del Catastro; y el Procurador de Desarrollo Urbano;

Así mismo la Comisión, para los efectos de realizar sus funciones administrativas, contará con un Secretario Técnico, designado por el Presidente Municipal de entre los servidores públicos que integran la administración pública municipal, que en el presente caso se trata del Director de Predios Urbanos y Rústicos.

La COMUR del Municipio de Atengo, Jalisco, llevo a cabo un total de 6 seis sesiones para aprobar en su mayoría la regularización y titulación de Predios Urbanos de todo el municipio.

### **DIRECCIÓN DE DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

La Dirección de Deporte y Atención a la Juventud, que dignamente encabeza el Ing. Humberto Santana de la Cruz, llevo a cabo varias actividades durante los meses de octubre del 2018 a septiembre del 2019, con el objetivo de fomentar y apoyar el deporte en el municipio de Atengo, Jalisco, además de atender directamente a jóvenes del municipio involucrándolos en actividades y acciones de servicio social en beneficio del municipio:

- Se revisó el estado actual de las unidades deportivas del municipio donde se evaluó y se tomó acciones para mejorarlas al corto y mediano plazo.
- Se dio inicio a la liga municipal de futbol temporada 2018-2019 con un gran torneo de inicio con una participación de 20 equipos donde se les entregó 2 balones y 1 aerosol de cloruro de etilo, para cada equipo de la liga municipal y otros equipos del municipio.
- Se realizó un Torneo de Futbol y Voleibol con motivo del 20 de noviembre en la Unidad Deportiva de Atengo con premiación los equipos ganadores del tercer, segundo y primer lugar.
- Se hizo la auto presentación del Director de Deportes y Atención a la Juventud a cada plantel educativo del municipio para ponernos a disposición de los mismos.
- En coordinación con los jóvenes de las preparatorias del municipio, así como los estudiantes de universidad se llevó a cabo el proyecto de “Jóvenes en Acción” donde el principal objetivo es recuperar los espacios públicos del municipio siendo ellos el capital humano, por lo que se realizó la rehabilitación muy necesaria a los espacios públicos de la cabecera municipal como limpiar y pintar en su totalidad las canchas de frontón así como la cancha contigua de usos múltiples con el apoyo de jóvenes de Atengo.

- Se ha realizado una limpieza a la Unidad Deportiva de Soyatlán del Oro, así como la pintada de su gradería con el apoyo de jóvenes y niños de la localidad.
- Se llevó cabo una premiación en la final de la Liga Municipal de Fútbol de la temporada 2018 -2019, la cual tuvo verificativo en la localidad de Soyatlán del Oro, con dos equipos del municipio, otorgándose premios al tercero, segundo y al campeón de la Liga, con un total de \$15,000.00 pesos en premios, más trofeos representativos.
- Para el arranque de la temporada 2019 de la liga municipal de fútbol de Atengo, se les otorgo un apoyo económico de \$2,500.00 pesos para la adquisición de uniformes de fútbol a cada uno de los 18 equipos que participan en la liga municipal de fútbol, además de 4 equipos de veteranos del municipio que participan en otras ligas, además de regalarles dos balones marca azteca reforzados a todos los equipos para ayudarles en su equipamiento, de esta manera se sigue apoyando al deporte en el municipio.
- Se llevó a cabo el día de la activación física con apoyo de las promotoras de salud de Atengo y Soyatlán cada quien en su respectiva localidad.
- Se dio inicio a la escuela de entrenamiento de fútbol, para niños y niñas del municipio inicialmente en Atengo, Soyatlán y Agostadero. Para una próxima liga infantil o participar en una liga infantil regional.
- Se apoyó a la regidora Yesenia Murillo Dueñas de Cofradía de Lepe a pintar el jardín principal junto con los jóvenes del lugar.
- Se gestionó a través de la fundación Jorge Vergara entradas gratuitas para conocer el Estadio de Fútbol Akron, casa del equipo de Fútbol "Chivas" del Guadalajara, Jalisco, en donde el municipio aportó el transporte, haciéndose dos viajes en diferentes fechas, dándole la oportunidad a 70 niños de vivir esta experiencia inolvidable, habiéndose disfrutado de los encuentros futbolísticos completamente en vivo entre el equipo local Chivas en contra del Puebla y Santos Laguna, respectivamente.
- Atengo se suma a la realización del proyecto del CODE de la Copa Jalisco, donde en las próximas semanas se llevó a cabo una selección de jugadores en el municipio, donde se acomodó su registro más 3 días de entrenamientos por semana y posteriormente 6 partidos llevados a cabo, donde Atengo se posicionó en el lugar 7 de 14 municipios de la región.
- Realización de la primer mini olimpiada con distintas disciplinas como vóleybol, ciclismo, frontón, carreras y competencia de exatlon.
- Realización de evento deportivo con las leyendas del Guadalajara en el marco del 101 aniversario del Municipio de Atengo, Jalisco, en donde se pudo disfrutar de un encuentro de fútbol entre los jugadores que hicieron leyenda en las Chivas del Guadalajara, Jalisco, con dos equipos del municipio de Atengo, Jalisco, en donde además se pudo disfrutar de firma de autógrafos y fotografías con los jugadores y los ciudadanos.



- Se brindó apoyo en la organización del tradicional maratón de la Yerbabuena 2019, en donde hubo la participación de atletas de toda la región, haciéndose además una tarde de competencias deportivas por parte del comité organizador.
- A través de la organización de los jóvenes del municipio se llevaron a cabo acciones en beneficio de la comunidad como fue, Pinta de la gradería de la unidad deportiva del Agostadero, mantenimiento de las unidades deportivas del municipio con el control de maleza, mantenimiento y rehabilitación del parque de juegos del Macuchi, mantenimiento y rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la Cofradía de Lepe, así como la cancha de futbol, mantenimiento y rehabilitación de unidad deportiva de la yerbabuena, entrega de porterías a las comunidades del municipio donadas por los regidores, mantenimiento de las canchas de frontón, así como la iluminación de las mismas y también mejorar el dren de agua en temporal de lluvias, mantenimiento del puente vehicular de la cabecera municipal, así como el acomodo de los jardines del mismo.

### DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO.

Durante este primer año de gobierno, nuestra Dirección de Cultura y Turismo encabezada por el C. Pedro Barragán Cárdenas, tuvo dos líneas principales de acción, las cuales consistieron en la adecuación y equipamiento de los espacios culturales, así como la formación de grupos artísticos mediante la implementación de talleres, que por el momento la mayoría se imparten en la cabecera municipal y la delegación de Soyatlán del Oro, pero el objetivo es extenderlos a todas las comunidades, a continuación describimos cada línea de acción y los avances logrados.

#### ✓ Adecuación y Equipamiento.

**1.-** Al inicio de la administración nos encontramos las instalaciones del edificio de Casa de la Cultura en completo abandono, por tanto, nos dimos a la tarea de realizar labores de limpieza, rehabilitación y habilitación de espacios que nos permitieran realizar diferentes actividades culturales. Salones para talleres, salones para reuniones, oficinas, bodegas y archivo municipal son algunos de los espacios con los que ya contamos. Para lograrlo se sustituyó al 100% la Pintura interior y exterior de los muros, de igual manera la fachada principal, así como el total de puertas y ventanas, sin dejar atrás la limpieza de pisos exteriores.

**2.-** Con la finalidad de prestar un mejor servicio logístico, se construyó una cocineta al interior de la Casa de la Cultura, además de equiparse con todo lo necesario para la preparación de refrigerios en las diferentes reuniones, la cual sirvió también para ofrecer la cena a los diversos grupos artísticos que se presentaron en la Semana Cultural, provenientes de otros municipios, cabe destacar que también se adquirió la loza necesaria para dejar usar productos desechables, con ello contribuir al medio ambiente a través de no utilizar desechables.

**3.-** Dentro de los proyectos presentados ante la Secretaria de Cultura y Dirección de Turismo Religioso, nos enfocamos principalmente en el equipamiento de los Grupos artísticos de la casa de la cultura, a través de la compra de vestuarios para los grupos de danza y música, de instrumentos musicales, equipo de sonido e iluminación móviles y principalmente en la adquisición de un Toldo panorámico de gran formato, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para la realización de los diferentes eventos de la administración, logrando reducir gastos originados por la renta de los anteriores.

✓ **Formación de grupos artísticos y su proyección a las comunidades y los municipios.**

Dentro del programa anual de cultura municipal, se trazó una de las líneas de acción que fue el seguimiento y creación de nuevos grupos artísticos mediante la implementación de talleres de diferentes disciplinas, a la fecha contamos con los siguientes grupos y talleres.

- Grupo Juvenil de Danza Folclórica Quetzalcóatl en Atengo. (Instructor Santiago Partida Chávez)
- Grupo Juvenil de Danza Folclórica Xochipilli en Soyatlan del Oro. (Instructor Santiago Partida Chávez)
- Grupo Juvenil de Danza Contemporánea Yekkan en Atengo. (Instructor Armando Peña Contreras.)
- Grupo infantil de Danza Contemporánea Abinahya en Atengo. (Instructor Armando Peña Contreras.)
- Grupos Juvenil e infantil de Danza Folclórica Real del Oro en Soyatlan (Instructor Luis Alfonso de los Santos.)
- Banda Musical “Juvenil 375” en Soyatlan del Oro (Instructor Melecio Abundio.)
- Continuamos impartiendo el taller de pintura al óleo en Atengo, el cual, además, se extendió a la localidad de Cofradía de Lepe. (Instructor Irene Cuevas).
- En Atengo dimos continuidad al taller de teatro quedando como su (Instructor Cristina Cárdenas Rodríguez) e implementamos una extensión de éste en Soyatlan del Oro. (Instructor Daniel Mendoza).
- Se llevaron a cabo talleres temporales como Corte y Confección, Automaquillaje y Manualidades, quedando pendientes algunos otros para el resto del año.

Durante este año registramos un total de 212 alumnos en los talleres artísticos, atendidos por una plantilla de 12 instructores que cubren de 2 a 4 horas por semana según el taller.

Mediante el programa de intercambios culturales con nuestros grupos artísticos, ya antes mencionados, acudimos al llamado que nos hicieron a través de las casas de la cultura de los municipios de Tenamaxtlán, Tecolotlán, Ayutla, Unión de Tula, Ejutla, Juchitlán, Cautla y El Grullo, para participar en sus eventos públicos con motivo de sus respectivos festivales culturales. De la misma manera recibimos a los grupos artísticos de los municipios de San

Martin Hidalgo, Tecolotlán, Chiquilistlán, Juchitlán, Unión de Tula, Ayutla, El Grullo, Tenamaxtlán entre otros durante los festejos del 101 aniversario del municipio de Atengo.

✓ **Escuela de Música Ecos.**

Cabe destacar que se le dio un especial seguimiento al Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias ECOS, Música para la paz, un programa de la Secretaría de Cultura, por lo que se logró que sigamos contando con el núcleo ECOS Atengo en la modalidad conocida como Adopción. Esta escuela de música de Mariachi dirigida a Niños de 6 a 18 años ha dejado grandes satisfacciones a nuestro municipio, para este año contamos con alumnos de tres diferentes generaciones, quedando 15 de la primera, 17 de la segunda y un total de 45 de nuevo ingreso. Para el presente año, se logró la gestión de un total de 50 instrumentos musicales y 50 atriles, para los alumnos de la escuela Ecos de Atengo, otorgados en comodato por la Secretaría de Cultura.

La Coordinación Estatal destinó un total de 3 docentes y un docente con la función de Director de la escuela, así como un administrativo, cuyos salarios son cubiertos en su totalidad por el mismo programa.

Como resultado del arduo trabajo y las audiciones presentadas por los alumnos de la escuela Ecos Atengo, la Secretaría de Cultura ha seleccionado a 2 alumnos para el ensamble de orquesta y coro, que se presentó el día 29 de Julio del presente año en el Teatro Degollado, fueron seleccionados 12 doce alumnos más para formar parte del Mariachi Cirilo Marmolejo, que tuvo su participación en el magno evento del Mariachi y la Charrería el 23 de Agosto en la Plaza Liberación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y por último no llena de Orgullo informar que también se seleccionaron a 5 alumnos de esta escuela, para formar parte del grupo musical del Estado de Jalisco, que asistirá la Ciudad de Bogotá, en Colombia, y participar con la Orquesta Batuta, en el gran Concierto "Que Viva México" durante la última semana de septiembre del presente año, en donde como municipio estaremos apoyando a los jóvenes talentosos con los gastos que se generen para reunir los requisitos para su viaje representando a México, a Jalisco y orgullosamente a Atengo.

- ✓ Con la finalidad de llevar a la Cultura a todo el municipio, realizamos un evento cultural en cada comunidad, con la presentación de algún grupo artístico dentro del marco de sus fiestas Patronales, siendo 8 en total.

A lo largo del año tuvimos la oportunidad de organizar y participar en los Sigüientes **Festivales Cívicos y Culturales:**

- a) Festival de los Muertos, se realizó del 29 de octubre al 2 de noviembre en la cabecera y en la Delegación de Soyatlán del 30 de octubre al 2 de noviembre, contando con el especial apoyo de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán,

Modulo Soyatlán de la Universidad de Guadalajara. Con un costo por la cantidad de \$11,179.56 pesos.

- b)** Desfile Cívico conmemorativo del 20 de noviembre por el 108 Aniversario de la Revolución Mexicana, además de un torneo deportivo en la Unidad de Atengo, culminando con juegos en la explanada y un baile gratuito en la plaza. Con un gasto total de \$34,401.20 pesos.
- c)** Festival Navideño, se realizó en la cabecera y la Delegación de Soyatlán con un magno desfile, evento cultural. De igual modo se llevaron a cabo una posada en cada una de las comunidades donde el H. Ayuntamiento en coordinación con el DIF municipal, entregaron a todos los niños del municipio un par de tenis, un juguete y un refrigerio, además de la realización de diferentes juegos y piñatas. El trineo de Santa Claus recorrió las comunidades del municipio llevando alegría, dulces y regalos para los niños. Ejerciéndose la cantidad de \$116,339.00 pesos.
- d)** Festival del día del niño, en coordinación con el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento, se recorrió las comunidades realizando un sencillo festival para celebrar a todos los niños, en el cual se realizaban diferentes juegos, y se entregaba un juguete y un refrigerio. En la cabecera se realizó el cierre del festival con un magno evento en el cual se presentó desde la Ciudad de Guadalajara Luis Delgadillo y su grupo Los Keliguanes, un espectáculo para niños de música, baile, marionetas gigantes y mucha diversión, por la cantidad \$72,114.00 pesos.
- e)** Festival del día de las Madres, El H. Ayuntamiento en coordinación con DIF Municipal se dio cita en las comunidades para realizar un sencillo homenaje a las madrecitas, en el cual se realizaban juegos y se entregaba un refrigerio y un regalo. Los cierres de este festival tuvieron lugar en la delegación de Soyatlán y posterior en la cabecera, contando con la participación de cantantes de música ranchera y grupos folclóricos, en estos dos eventos también tuvieron lugar la rifa de diferentes regalos todo por un costo de \$83,975.00 pesos.
- f)** Festival del día del Maestro. Para conmemorar el festejo a los maestros de todo el municipio se llevó a cabo una comida, acompañada de regalos y música en vivo, en donde todos los maestros pudieron disfrutar de su día social y se les agradeció por el servicio brindado día a día por los niños y jóvenes de Atengo, Jalisco, habiéndose ejercido un total de \$35,496.00 pesos.
- g)** Festival Cultural por el 101 aniversario del Municipio de Atengo. Como ya es tradición desde el año 2003, se realizan eventos culturales por motivo del decreto de municipalidad, durante el mes de mayo llevamos a cabo los festejos por los 101 años de su creación. Con un programa que abarco 9 días, se tuvo a bien realizar diferentes eventos cívicos, deportivos, culturales y festivos, mostrando la enorme riqueza cultural de nuestro estado de Jalisco, tuvimos la visita de contar con la participación de grupos artísticos de los municipios de la región, grupos

locales, se contrataron artistas reconocidos como; el Dueto Los Centenarios, Valente Pastor y la Banda Caña Verde, se realizaron exposiciones fotográficas, y artísticas así como la presentación de un libro documental de un personaje del municipio. En los eventos festivos donde participo la Banda Caña Verde y el jaripeo baile en la Plaza de Toros los asistentes pudieron disfrutar de eventos de buena calidad sin costo alguno para ellos. Por un costo total de \$477,289.00 pesos

- h)** El 31 de mayo, establecido como el día del municipio, se dio apertura a la nueva identidad de la plaza principal al contar en uno de sus jardines con las letras con el nombre de nuestro municipio, proyecto apoyado por la iniciativa privada e impulsado por la administración Municipal, en donde solo se aportó el costo de la base para dichas letras por la cantidad de \$20,500.00 pesos.
- i)** Festival del Día del Padre, se llevó a cabo un evento público en la cabecera municipal el día 22 de junio de 2019, en donde se festejó a todos los Papás del municipio con la presentación de una cantante de música ranchera, regalos en rifas y un refrigerio; con un costo total de \$31,800.00 pesos.

#### **UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

En la Unidad Municipal de Transparencia Municipal que preside la C. Norma Cobián Valle, ubicada en las instalaciones al interior de la Casa de la Cultura, donde se acondiciono una oficina para dicha dependencia, se recibieron un total de 101 Solicitudes de información en el primer Trimestre, 81 ochenta y una solicitudes de información en el segundo trimestre y 159 solicitudes en el tercer trimestre del primer año de Gobierno de esta administración, así como un total de 33 solicitudes de información en lo que va del último trimestre, haciendo un total de solicitudes de información a la Unidad de Transparencia Municipal de Atengo de 341, de las cuales el 85% fueron recibidas vía Infomex y 15% vía Correo Electrónico, se recibieron además por dichas solicitudes un total de 28 Recursos de Revisión y 4 Recursos de Transparencia mismos que se han estado atendiendo a través de la Dirección Jurídica.

La dependencia municipal integrada por la titular y la secretaria, han recibido capacitaciones constantes en materia de Transparencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la finalidad de atender mejor las peticiones de los ciudadanos y garantizar su derecho al acceso a la información pública.

Se llevó a cabo la Instalación del Comité Municipal de Transparencia, en el cual se llevaron a cabo un total de 30 treinta Sesiones extraordinarias.

#### **DEPARTAMENTO JURIDICO.**

Respecto de los expedientes que se encuentran en proceso y que fueron turnados a la Dirección Jurídica para su debida atención y seguimiento, se procede a informar el estado que guardan los expedientes laborales, administrativos y otros que se han tenido que atender en lo que va de esta administración:

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON**

Consecutivo	No. Expediente	Actor/es	Estado Procesal
1	2860/2012 – E	GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ	Promoción apersonamiento presentada. Se celebró convenio con el actor del juicio.
2	2309/2013 – E1	SIMON RAMIREZ SANCHEZ	<p>El día 09 de noviembre del 2015, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, emitió el laudo correspondiente, en su parte de proposiciones absuelve al Ayuntamiento demandado de pagar al actor del juicio el aguinaldo, días de descanso días de descanso obligatorio y tiempo extraordinario, por prescribir sus pretensiones, solamente condena al Ayuntamiento de Atengo a cubrir las cuotas ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco del 04 de enero del 2010 al 30 de septiembre del 2012.</p> <p>El día 27 de junio del 2016, el Ayuntamiento de Atengo presento una demanda de amparo en contra del laudo emitido por la autoridad.</p> <p>El día 24 de mayo del 2017, mediante acuerdo emitido por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Tercer Circuito se niega el amparo al Ayuntamiento de Atengo en contra del laudo emitido por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.</p> <p>Se presentó ante la Autoridad la debida promoción de apersonamiento.</p>
3	2438/2013 – B2	MARIA FEIX SANCHEZ GOMEZ	<p>El día 20 de junio del 2018, mediante acuerdo emitido por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, se tiene a la parte actora ofreciendo pruebas supervinientes, por lo que la autoridad ordena dar vista a la parte demandada, así mismo se le hacen efectivo los apercibimientos a la parte actora dentro de la prueba testimonial admitida a su cargo, esto es se le tiene por perdido el derecho a su desahogo debido a que no apporto los elementos necesarios para su desahogo.</p> <p>El expediente se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.</p>

			Se presentó ante el tribunal de Arbitraje y Escalafón la debida promoción de apersonamiento.
4	332/2016 – E	JOSE SALAZAR RAMOS	El día 06 de mayo del 2019, mediante acuerdo emitido por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, se procedió al desahogo de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, donde se le tiene a la parte demandada dando contestación en tiempo y forma a la aclaración y ampliación de demanda, así mismo se tiene a la parte demandada interponiendo un incidente de acumulación el cual la autoridad admite y ordena suspender el procedimiento principal hasta en tanto no se resuelva la incidencia planteada.
5	2446/2018 –G	JOSÉ CRUZ TOPETE VARGAS	El día 16 de enero del 2019, mediante acuerdo emitido por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, se ordena emplazar al Ayuntamiento Constitucional de Atengo de la nueva demanda interpuesta por el C. José Cruz topete Vargas. Aun el Ayuntamiento de Atengo no está debidamente emplazado. El expediente se emplazó mal, se mandó con el nombre de otro actor, y además lo recibió el Juez Municipal sin fecha de recepción.
6	2023/2018 – A2 8	FELIPE DE JESUS LANDEROS RAMOS, JOSE ANGEL RAYMUNDO VARGAS, JOSE SIGIFREDO PAZ RUELAS, LUIS ALBERTO HERNANDEZ GONZALEZ, DAVID SOTO CISNEROS, LUCINA SOSTENES JIMENEZ, IRIS TERESA RAMIREZ ORGANISTA Y ROGELIO RAMIREZ REGLA	El día 30 de mayo del 2019, se procedió al desahogo de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, donde se reconoce a los nuevos apoderados especiales de la parte demandada, así mismo se da cuenta del incidente de inadmisibilidad presentado por la parte demandada el cual la autoridad admite y ordena suspender el procedimiento principal hasta en tanto no sea resuelta la incidencia planteada por la parte demandada.

### JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Consecutivo	No. Expediente	Actor/es	Estado Procesal
1	69/2010/ 11 – E	ALICIA PEREZ MIRANDA, ROSA ELVA GARCIA BARRAGAN Y MARIA	El expediente ya se encuentra planilla de liquidación interpuesta por la parte actora siendo por una cantidad de \$812,877.53 (ochocientos doce mil ochocientos setenta y

		BARRAGAN CARDENAS.	siete pesos), revisado el 07 de agosto en mesa, sigue en la misma etapa de la pericial por el incidente de falta de personalidad presentado por la parte demandada. El día fecha 15 de enero de 2019, se reconoce personalidad a los nuevos apoderados especiales.
--	--	-----------------------	---

### JUZGADOS FEDERALES

Consecutivo	No. Expediente	Actor/es	Estado Procesal
1	AMPARO 343/2019 JUZGADO DECIMO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO 10	FELIPE VICENTE ARIAS ROMAN	El día 1 de abril del 2019, se presentó ante el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo, el debido informe justificado requerido por la Autoridad Federal. El día 03 de abril del 2019, la Autoridad Federal tiene en tiempo y forma rendido el informe por las Autoridades Responsables. El día 23 de abril del 2019, mediante resolución de audiencia constitucional, la autoridad federal sobresee el juicio de amparo en contra los actos que reclama al Presidente y Sindico del Municipio de Atengo, Jalisco, así como se niega el amparo al quejoso respecto al acto que reclama al Director de Seguridad Pública de Atengo, Jalisco. El día 10 de mayo del 2019, la Autoridad Federal ordena el archivo del expediente como asunto concluido.

### PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.

A través de la Dirección de Protección Civil del Municipio, se llevó a cabo la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil que entre otras actividades le correspondió llevar a cabo la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio, para identificar las zonas consideradas como de riesgo, y presentar acciones para la prevención de desastres, específicamente en periodo de lluvias.

Se realizaron traslados a diferentes hospitales los cuales fueron 206 traslados al Hospital Regional de Cocula, 52 al Hospital Civil de Guadalajara, 2 dos al Hospital regional de Ameca, 2 al Hospital del IMSS de Villa Corona, 1 al Hospital regional de Autlán de Navarro y 4 a la Clínica Particular de Tecolotlán. De igual manera se realizan traslados de personas que requerían de



revisión médica con la unidad de emergencia con el doctor municipal habiéndose trasladado a un total de 53 personas.

La Dirección de Protección Civil Municipal con su personal prestó el apoyo a 17 diecisiete incendios que se registraron en el municipio colaborando para su extinción, la mayoría de ellos en zonas de la carretera y cause del rio Atengo.

Se cubrieron un total de 9 accidentes automovilísticos en el municipio los cuales se les presto el apoyo con las unidades médicas de emergencia para traslado de los pacientes o vialidad en la carretera.

Se prestó el apoyo a eventos realizados en el municipio para prevenir un accidente al momento que los ciudadanos transitan por la vía pública en diversas actividades como traslados fúnebres al cementerio, desfiles cívicos, peregrinaciones religiosas locales y foráneas, eventos deportivos, escolares entre otros.

Se prestó el apoyo 21 veces a personas que requerían el suero anti alacrán, dándose de inmediato la atención porque en la Unidad Municipal de Protección Civil se cuenta con el suero anti alacrán, siendo esta la primera atención que recibe el paciente y posteriormente es valorado por un médico del municipio.

Se llevaron a cabo capacitaciones para personal administrativo del Ayuntamiento, DIF y al personal operativo de Seguridad Pública y Protección Civil, además de ciudadanos en general, impartidos por el personal de Protección Civil del Estado, tratándose de 4 sesiones al público en general, de temas como Evacuación de Edificios, Prevención y Control de Incendios, Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, con 30 personas en cada sesión, además de una capacitación a personal de Protección Civil y Seguridad Pública de Rescate Vehicular a un total de 7 elementos.

Se realizó simulacro de evacuación en edificios públicos del Ayuntamiento y DIF Municipal en conmemoración del día Nacional de Protección Civil.

### **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.**

Al inicio de la administración fue necesario contratar a 6 seis, policías de Línea para incrementar el estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Publica, toda vez que se contaba con un número menor de policías, con lo anterior se logró dar una mejor y mayor cobertura en el tema de la seguridad del municipio, así como la atención de reportes, además de cubrir con más elementos los eventos de festividades patronales y taurinas de todo el municipio, por lo que nuestro estado de fuerza es de un director administrativo, dos comandantes operativos y dos grupos o turnos de 7 policías de línea en cada uno, se tiene además una secretaria que apoya en las cuestiones propias de oficina.

Se llevó a cabo la rotulación de dos unidades MA-01 y MA-02, para cambiar la imagen de la policía municipal, tratando de homologar los colores y rótulos de patrullas de otras corporaciones, dejando a lado los colores partidarios y políticos, todo con un costo de **\$15,662.00 quince mil seiscientos sesenta y dos pesos.**

Para mantener siempre una corporación policiaca confiable se les realizó a los policías los exámenes psicológicos, toxicológicos, así como una evaluación para garantizar un mejor desempeño de los mismos, asistiendo además en diversas ocasiones a capacitaciones de Llenado de IPH, (informe policías homologado) y de Primer Respondiente.

Se hizo la entrega de un uniforme completo a cada uno de los integrantes de la Dirección de Seguridad Publica, consistente en gorra, camisa, pantalón y botas, a efecto de mejorar las condiciones laborales de los policías y dotarlos de herramientas necesarias para un buen desempeño.

**A través de la cabina de la comandancia se han recibido 182 reportes ciudadanos,** respecto a la violación del Reglamento Municipal de Policía y Buen Gobierno, los cuales en su mayoría han sido por personas causando molestias en estado de ebriedad, algunas riñas y problemas familiares, para lo cual fue necesario atender los reportes mediante la presencia de la policía municipal, con el objetivo de tratar de dar solución a los mismos, siendo necesario la detención de personas infractoras, siendo un total de 53 detenidos por faltas administrativas. De igual forma se canalizo a uno de los detenidos al Ministerio Público de Ameca, Jalisco, por considerar que su falta correspondía a la comisión de un delito de fuero común.

Se cubrieron a través de la Dirección de Seguridad Publica un total de 65 apoyos entre los cuales se encuentran; eventos taurinos, fiestas privadas, encuentros deportivos copa Jalisco, BANSEFI (traslado de valores), traslados a centros de rehabilitación, intercambios de apoyo de seguridad a municipios de la región, así como en todas las fiestas patronales del municipio, cortejos fúnebres, Obras Públicas, desfiles, evento de H. Ayuntamiento.

#### **PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.**

A través del programa que oferta la Congregación de Mariana Trinitaria, que tiene como principal objetivo ofrecer productos básicos para el mejoramiento de vivienda y construcción, a un precio muy por debajo del ofertado en el mercado, se firmó el Convenio de Colaboración con dicha Congregación para que se pudieran conseguir materiales en beneficio de las familias de todo el municipio, lográndose conseguir en este primer año de gobierno, 226 Toneladas de Cemento, 74 toneladas de Mortero, 240 láminas, 139 calentadores solares de varios tamaños, 84 Tinacos y 11 cisternas; También se consiguió 1866 pollitas ponedoras con un proveedor a precio especial otorgándose por el Ayuntamiento un subsidio de 4 pesos por cada pollita.

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

La dirección de Obras Publicas está a cargo del Ingeniero Jorge Arturo Adoño Sánchez, en donde además de realizarse trámites administrativos como la elaboración de subdivisiones de predios urbanos, se asignan números oficiales y se autorizan permiso de construcción.

Octubre 18-Julio 19	Octubre 18-Julio 19	Octubre 18-Julio 19
Permisos de Construcción	Nº Oficiales	Subdivisiones
17	34	19

Esta dependencia también es la encargada llevar a cabo algunas acciones fundamentales en la función pública de los gobiernos municipales, que es precisamente la ejecución de la Obra Pública, que pueden ir desde la supervisión, contratación y ejecución de obras algunas de menor cuantía y otras de mayor cantidad, así como acciones conjuntas de mejora de los servicios públicos para el bien de la ciudadanía, en mi administración nos hemos caracterizado por hacer Obras de calidad, Obras que sean solicitadas por los ciudadanos pero en especial que resuelvan la problemática definitiva de una sector en específico de ciudadanos, obras que ayuden a mejorar su calidad de vida, por ello me permito enlistar algunas de ellas:

1. Rehabilitación del vado en el rio Atengo, además se llevó a cabo la aplicación de pintura del puente vehicular y la instalación de luminaria sobre el mismo. Costo total de esta Obra **\$60,769.00 pesos.**
2. Limpieza del cauce del arroyo en el Barrio la Pareja en Soyatlán del Oro, además se llevó a cabo de la reparación de linea de drenaje en dicho barrio denominado la Pareja de la Delegación por presentar fallas habiendose ejercido la cantidad de **\$ 9,652.00 pesos.**
3. Por prevención en periodo de lluvias se llevó a cabo el desazolve del vado en el rio del Agostadero que representaba un riesgo constante para la población, además de realizarse el Desazolve del Cause del Rio Atengo, en la cabecera Municipal, con la finalidad de evitar el desbordamiento del mismo, con un costo total de **\$76,980.00 pesos**
4. Se le dio apoyo con material y mano de obra para rehabilitación del Centro de Salud de Soyatlán del Oro además del centro de Salud de la Cabecera Municipal, en donde se realizaron trabajos de enjarre e impermeabilización de techo, ejerciéndose un gasto total en ambas instituciones de **\$13,460.00 pesos.**
5. Llevamos a cabo el bacheo en las carreteras del municipio de Atengo, debido al mal estado en que se encontraba la carretera asfaltada, por lo que fue necesario en varias

ocasiones aplicar emulsión súper estable tipo ECSE-60, y mezcla en frío para los trabajos de bacheo desde el Crucero de Juanacatlán hasta Soyatlán del Oro, en la carretera a La Yerbabuena y la que conduce a Trigo de Alteñas, con un costo de **\$33,153.60 pesos**.

6. Reparación de red de drenaje en la calle San Pedro, con la sustitución de una tapa de registro, en la comunidad de San Pedro Achale y se construyeron ahí mismo 3 losas para tapar la fosa séptica común donde descargan las aguas residuales de la comunidad para lo que se gastó la cantidad de **\$18,032.56 pesos**.

7. Instalación de cisterna para captación de agua potable en la localidad de la Yerbabuena, la cual se colocó sobre una base de concreto, para solucionar el problema de desabasto de agua en el barrio de la salida a Quila, que año con año sufrían del desabasto de agua, ya que la gravedad no les favorecía, siendo necesario construir una atarjea para abrevadero en el manantial de donde se toma el agua para abastecer a la localidad de la Yerbabuena, así mejorar la cantidad de agua que se distribuye junto con la que se bombea del pozo profundo, el costo total de ambas fue de **\$59,505.05 pesos**.

8. Instalación de un Tinaco tipo cisterna básica, con capacidad de 10,000 diez mil litros de agua, para sustituir el que existía en la Colonia del Ojo de Agua en la localidad de Cofradía de Lepe, ya que el anterior presentaba una rotura que generaba desperdicio de agua y problemas de desabasto, para lo cual se ejecutaron **costo de \$29,592.88 pesos**.

9. Rehabilitación de caminos rurales del municipio en donde se llevó a cabo el revestimiento de la terracería con el módulo de maquinaria del municipio tratando de generar un mejor camino para beneficio de los ciudadanos, en algunos casos contamos con la ayuda valiosísima de los pobladores, haciendo rendir más los recursos y trabajando en equipo logramos más, dichos caminos son:

- La Yerbabuena-Huaxtla costo de \$33,531.55 pesos;
- Camino a El Macuchi costo de \$13,608.80 pesos;
- Camino de Soyatlán del Oro a Tacota por la guayabera costo total de \$53,494.50;
- Agostadero-Ojo de Agua- El Zapote, costo de \$71,953.32 pesos.
- Rehabilitación de camino Yerbabuena a Quila, costo de \$13,700.00

**Total \$186,288.17 pesos.**

10. Pintura y rehabilitación de la fachada del edificio de la presidencia municipal, y algunas partes del interior de la misma que necesitaban ser rehabilitadas y pintadas; así mismo fue necesario realizar una rehabilitación profunda en la Casa de la Cultura de la cabecera municipal, llevándose a cabo rezanaciones de muros y pintura de todo el interior,

exterior y fachada del edificio que ocupa la casa de la Cultura, para lo cual en total se ejercieron **\$53,950.00 pesos.**

11. Como primera Obra de nuestra administración llevamos a cabo la Rehabilitación de la calle Guerrero en la cabecera municipal de Atengo, Jalisco, en virtud de haberse presentado daños considerables a la red de drenaje por el incremento de descargas residuales y pluviales, ya que se tenía un red insuficiente y comenzó a generar daños a propiedades aledañas, por tal razón se sustitución en su totalidad la Red de Drenaje y se llevó a cabo la construcción de empedrado ahogado en concreto, ejerciéndose un monto total de **\$389,080.51 pesos.**
12. Apoyo con mano de obra y material a diversas escuelas del municipio, la primaria de Soyatlán del Oro, el Jardín de Niños "Felicitas Fregoso" de Soyatlán del Oro, el Jardín de niños "Marina Alvarado" de Atengo, Jalisco, la escuela primaria de El Macuchi, la primaria de La Yerbabuena, la Primaria del Trigo de Alteñas, la escuela Primaria de Cofradía de Lepe, la Secundaria Comunitaria de Cofradía de Lepe, la escuela Primaria de Agostadero y la Prepa de Soyatlan del Oro, generándose un costo total de material y mano de obra por la cantidad de **\$ 110,777.40**
13. Reparación de algunas fugas de líneas de drenaje que se dieron a lo largo de este tiempo, entre las cuales se encuentra la fuga de un costado de la carretera Atengo-Soyatlán en la cabecera municipal, además de las calles Netzahualcóyotl, Jalisco y Ramón Corona de la cabecera municipal, además de otras fugas detectadas en las comunidades como Agostadero, Soyatlan del Oro y Trigo de Alteñas, con un costo total de **\$88,130.00 pesos.**
14. Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Atengo, en donde dimos mantenimiento a la gradería, se cambió el techo de sombra de gradería, además se colocó enjarres en baños y en muro con un costo de **\$93,993.62 pesos.**
15. Con la finalidad de prestar un mejor servicio logístico, se construyó una cocineta al interior de la Casa de la Cultura, además de equiparse con todo lo necesario para la preparación de refrigerios en las diferentes reuniones, la cual sirvió también para ofrecer la cena a los diversos grupos artísticos que se presentaron en la Semana Cultural, provenientes de otros municipios, cabe destacar que también se adquirió la loza necesaria para dejar usar productos desechables, con ello contribuir al medio ambiente a través de no utilizar desechables de **\$65,129.10 pesos.**
16. Para cumplir con un compromiso adquirido en campaña, llevamos a cabo la Construcción de un Vado en arroyo que cruza la calle Prado de la localidad del Macuchi,

con lo que beneficiamos a tres familias que quedaban incomunicadas cuando crecía el arroyo, esperamos que sea de mucho provecho; con un costo de **\$ 34,903.51 pesos**.

17. A través del programa FAIS, con recursos del Ramo 33, llevamos a cabo la Construcción de 20 cuartos para baño, en varias localidades del municipio de Atengo Jalisco, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen, mediante un censo se eligieron a los beneficiarios de las localidades con mayor necesidad siendo aprobados de la siguiente forma: Soyatlán del Oro 10 baños, Agostadero 2 baños, Tacota 2 baños, Macuchi 2 baños, Cofradía de Lepe 2 baños y Atengo 2 baños. Con un monto total invertido por la cantidad de **\$ 1'327,077.80 pesos**.

18. A través del programa FAIS, con recursos del Ramo 33, llevamos a cabo la Construcción de 21 cuartos para dormitorio, en varias localidades del municipio de Atengo, Jalisco, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de su vivienda, de los que menos tienen, mediante un censo se eligieron a los beneficiarios de las localidades aprobados de la siguiente forma; Soyatlán del Oro 14 dormitorios, Agostadero 2 dormitorios, Tacota 2 dormitorios, Macuchi 2 dormitorios y Atengo 1 dormitorio. Ejerciéndose un monto total de **\$ 1'813,779.66 pesos**.

19. Fue necesario llevar a cabo la Rehabilitación de calle Javier Mina de la cabecera municipal, ya que se trata de una vía muy transitada en periodo de fiestas, siendo que además es principal cause de arroyo durante el desarrollo de tormentas, misma que se encontraba en mal estado por lo que fue necesario sustituir las líneas de Drenaje y Agua potable, también se sustituyó el empedrado tradicional por empedrado ahogado en concreto, de mayor duración y mejor vista, habiéndose ejercido **\$ 800,000.00 pesos**.

20. Rehabilitación de línea de conducción de agua las Canoas, se rehabilitaron 11.6 km de la línea de conducción de agua de manantial, de igual manera se rehabilitaron 4 km de la línea de conducción de agua de manantial de La Taberna hacia la cabecera municipal, puesto que se encontraban en total abandono, siendo estas líneas fuentes principales de abastecimiento de agua potable de calidad para la cabecera municipal, en virtud de que el pozo profundo conocido como a gavilana, cuenta con una gran cantidad de minerales que causan problemas graves en la salud por el consumo humano de dicha agua, por tal razón echamos a andar este proyecto, que ahora nos proporciona un mejor abasto de agua que nace en el corazón de la sierra de quila, generándose un costo total de **\$250,000.00 pesos**.

21. Se le dio rehabilitación al pozo profundo de la localidad de Agostadero, en virtud de que sufrió un desperfecto que genero problemas fuertes en el abastecimiento de agua de

dicha localidad, fue necesario llevar a cabo la sustitución de la bomba sumergible, que no es de fácil adquisición, se requirió del apoyo de una grúa de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, para realizar los trabajos de sustitución de la bomba, se aprovechó para dar mantenimiento al pozo y poderlo poner en funcionamiento a la comunidad lo antes posible, generándose por todo esto un costo de **\$77,923.19 pesos**.

22. Se construyó una caseta y se compró una bomba de recarga de agua para uso ganadero, para el llenado de tanques y cisternas en la comunidad de Soyatlán del Oro, evitando con ello que hagan uso del agua que llega a los domicilios para el consumo doméstico, y que el vital y escaso liquido sea suficiente para los habitantes, con lo anterior los propios ganaderos podrán surtir sus bidones en menor tiempo y con mayor facilidad, para lo cual se ejerció un costo de **\$ 25,000.00 pesos**.

23. En la Delegación de Soyatlán del Oro, una comunidad con mayor rezago en infraestructura y alta índice de marginación, nos solicitaron los ciudadanos en el Barrio de la Fundición, al momento de generar la participación ciudadana mediante la creación de comités de obras, la construcción de Línea de Drenaje en la calle Privada Francisco Villa, para beneficiar a las familias de dicha calle en razón de no tener los servicios básicos, por lo que se está ejecutando esta Obra por un monto de **\$195,500.00 pesos**.

24. Además, dicho lo anterior, en la misma calle fue necesario llevar a cabo la Construcción de línea de Agua Potable, motivo por el cual, aprovechando los trabajos y molestias que se iban a causar a la población se inició paralelamente la construcción de la Línea de Agua Potable en la Privada Francisco Villa, por un monto de **\$95,801.40 pesos**.

25. En el mes de Agosto, se presentó un problema muy grave en la localidad de Soyatlán del Oro, por la descompostura de la bomba del Pozo Profundo ubicado en la Unidad Deportiva, que coadyuva a abastecer de agua a la localidad con la que se obtiene vía gravedad del manantial ubicado en el cerro de la cebadilla, fue necesario recurrir de nuevo al apoyo de la Comisión Estatal del Agua, para la renta de la grúa especial para retirar la bomba, además de adquirir una nueva bomba sumergible que no son de fácil adquisición y tienen que pedirse con tiempo para que el proveedor las pueda surtir, se aprovechó además para dar mantenimiento del ademe del pozo, y poder días después restablecer el servicio de agua potable, sabemos que causan molestias estas obras pero se trabaja a marchas forzadas para brindar un mejor servicio, para los trabajos y adquisiciones de equipos de bombeo se ejerció la cantidad de **\$229,362.03 pesos**.

26. Llevamos a cabo la Construcción de Rampas de Acceso del Puente Peatonal Colgante de Atengo; Jalisco, para generar un acceso libre e inclusivo al puente, que de esta manera

los ciudadanos en especial quienes viven en la colonia Santa Cruz, puedan transitar por el puente peatonal y dejar libre el puente vehicular a los automotores, fue necesario hacer adecuaciones y mejoras todo por la cantidad de **\$95,263.65 pesos**.

27. Para mejorar la imagen de las comunidades realizamos acciones tendientes embellecer los espacios públicos, por eso se ejecutó La Pintura de la Plaza Principal y parque el Rodeo de la cabecera Municipal de Atengo, Jalisco; y Plaza Principal de Soyatlan del Oro y la Delegación y plaza de Agostadero, con un costo de **\$135,000.00 pesos**.

28. Con el objetivo de cumplir con la comunidad de Agostadero, y a petición de los habitantes se dio inicio a la Ejecución de la 4ta Etapa, de la Rehabilitación del Camino Rural con empedrado y huellas de concreto Atengo-Agostadero, con lo que se estará concluyendo el camino a dicha localidad beneficiando directamente a más de 400 habitantes, en dicha obra se realizan los siguientes conceptos; Empedrado y Huellas de Concreto, Cunetas y Losa de Concreto para Puente, es costo total de esta Obra será por la cantidad de **\$3,829,512.15 pesos**, y se estará entregando en los próximos días.

29. Rehabilitación de la red de drenaje en calle Manuel Sánchez de la localidad de Agostadero, llevando a cabo la sustitución del tubo de asfalto por tubería de PVC a 90 metros lineales con sustitución de tubo de 8", con un costo total de **\$45,000.00 cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)**

#### **GESTIONES:**

Como presidenta municipal además me complace informar que mediante las constantes llamadas e insistentes peticiones de manera personal que realice en la ciudad de México y en Guadalajara, Jalisco, con las diversas dependencias del Gobierno del Estado que encabeza el Gobernado Constitucional Enrique Alfaro Ramírez, con los diferentes Diputados Estatales y Federales, logrando conseguir entre otras cosas lo siguiente:

- **Culminación del Puente Vehicular en la carretera Atengo-Soyatlán en la Cabecera Municipal.**

Al inicio de la administración nos percatamos de que el Gobierno del Estado a través de la SIOP estaba realizando la construcción del puente vehicular en la carretera estatal Atengo-Soyatlan del Oro, en la cabecera municipal de este municipio, por lo que estuvimos atentos a supervisar los avances por parte de la Constructora y hacerlos del conocimiento de la autoridad competente, a pesar de que se tenía establecida como fecha de terminación el mes de diciembre de 2018, la Obra a esas fecha se hallaba muy lejos de su culminación, por lo que inicié un largo peregrinar a las oficinas de la SIOP (Secretaria de Infraestructura y Obra Pública) del Gobierno del Estado, a pedir el cumplimiento de los tiempos, fue necesario además exigir que



se construyera un paso provisional por abajo del puente para vehículos, en virtud, de que se estaba desviando el tránsito por el centro de Atengo, generando molestias a la población y daños considerables a las calles, considerando que en el periodo de cosechas era inminente el tránsito de vehículos de carga pesada, una vez que se logró lo anterior, seguimos exigiendo la ejecución de la Obra, puesto que al inicio del año y habiéndose realizado el cambio de Gobierno del Estado, la Obra estaba prácticamente como al principio, fue entonces que iniciamos las gestiones constantes, insistentes y enérgicas con el nuevo titular de la SIOP el Ingeniero David Zamora, de quien debo informar su compromiso y gran ayuda para resolver la solución, fue entonces que por instrucciones de él, se comenzó a exigir a la empresa constructora la culminación de la Obra, puesto que se habían realizado ya el pago del 100% de los recursos y la obra llevaba un avance menor al 80%, siendo necesario hacer el cambio de Empresa Constructora por parte del SIOP, para poder terminar el Puente, además de asignarle más recursos de parte del Gobierno del Estado, y por el Ayuntamiento fue necesario hacernos cargo de retirar 800 metros cúbicos de material de desazolve en la parte baja del puente, así como del retiro de el paso provisional en la parte baja del puente, por tal motivo e insisto con la ayuda del Ingeniero David Zamora titular de la SIOP y del Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro, el día 10 de Julio de 2019, se dio la apertura de dicho puente e inauguramos el servicio del mismo en favor de los habitantes de todo el municipio.

➤ **Asignación en comodato al Municipio de 3 máquinas y 1 volteo, del programa “A toda Máquina”.**

Mediante el Programa Estatal “A toda Máquina” que implemento nuestro Gobernador Enrique Alfaro a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural por medio de su titular el Lic. Alberto Esquer, se gestionó la asignación en comodato de maquinaria para el Municipio de Atengo, consistente en:

- 1.- una maquina Motoniveladora.
- 2.- una máquina Retroexcavadora.
- 3.- una maquina Vibrocompactador.
- 3.- un camión de Volteo de 14mts.

La cual fue entregada a finales del mes de Mayo y principios de Junio, por lo que de inmediato se inició con los trabajos urgentes en el municipio, todo lo anterior con un costo por la cantidad de **\$12,350,982.00 (doce millones trescientos cincuenta mil novecientos ochenta y dos pesos)**; las maquinas asignadas a nuestro municipio, vendrán a solucionar un sinnúmero de problemas del Ayuntamiento y se podrá atender de manera directa a los campesinos, agricultores y ganaderos con la mejora de caminos, construcción de bordos y rehabilitaremos caminos vecinales, rurales y calles de todo el municipio.

➤ **Recursos para la Construcción de Un Domo en la Escuela Primaria de Soyatlán del Oro.**

Durante los primeros meses de este año, nos dimos a la tarea de gestionar con los Diputados Locales de nuestro estado, en especial con la Diputada Local del Distrito 18 Lic. Irma de Anda Licea, la asignación de recursos para mejorar las condiciones de los habitantes del municipio a través de la ejecución de Obra Pública, por lo que me complace informar, que gracias a su asesoría, gestión y apoyo se logró obtener recursos por parte del Ing. David Zamora titular de la SIOP del Gobierno del Estado y por indicaciones del Gobernado Enrique Alfaro Ramírez, recursos por un monto de \$1,200,000.00 para la construcción de un DOMO tipo Lonaria en el patio cívico de la escuela primaria de Soyatlán del Oro, que beneficiará precisamente a las dos escuelas que convergen en dicho plantel, la Primaria Niños Héroes 663 Turno V y la Primaria Niños Héroes 664 Turno M, beneficiando a un total de 232 alumnos y más de 12 profesores, que reciben e imparten clases, respectivamente, el cual está en proceso de construcción y próximamente estaremos entregando a los habitantes de Soyatlán del Oro.

➤ **Recursos para la Rehabilitación del Techo y Patio Cívico de la escuela Primaria Manuel López Cotilla 518 de Atengo, Jalisco.**

De igual manera buscando siempre cumplir con las expectativas que los ciudadanos con encomendaron al elegirme como su presidenta Municipal, no paramos ningún día, en la gestión de recursos para nuestro municipio, y es que, es por todos sabido, que los recursos con que cuenta el municipio por motivo de su recaudación y aportaciones federales y estatales, no son suficientes, ya que según lo informado al inicio del presente, se puede percatar que los recursos en su mayoría, se asignan a gasto corriente, ayudas y apoyos, así como adquisiciones, es por ello que para la ejecución de Obras Públicas, es muy necesario gestionar recursos en oras instancia del Gobierno del Estado o del Gobierno Federal, me da gusto informar que se logró también gestionar recursos para la rehabilitación de la Escuela Primaria Manuel López Cotilla 518 de Atengo, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la mejora de sus techos, el piso, patio cívico, acondicionamiento de área de juegos y una cancha de básquetbol techada, toda vez que por años han sufrido los desperfectos y no han encontrado eco en su petición de ayuda para mejorar la calidad de las instalaciones y disminuir el riesgo inminente de daños a la integridad física de los alumnos y maestros, a través de la SIOP que encabeza el Ing. David Zamora, y cumpliendo el compromiso del señor Gobernado Enrique Alfaro de mejorar las escuelas del estado, se nos anunció la asignación de \$5,000,000.00 de pesos, que próximamente será ejecutados en esta escuela en beneficio de 120 alumnos y 8 profesores.

➤ **Apoyo al Turismo Religioso mediante la asignación de recursos para difusión de la Romería del 30 de agosto.**

Mediante una buena comunicación, la gestión constante y la buena disposición de la Secretaria de Turismo, a través de la Dirección de Turismo Religioso, por medio de su titular Lic. José Luis Iñiguez Gálvez, fuimos beneficiados con recursos económicos para la Difusión de nuestra fiesta religiosa “LA ROMERIA” que se celebra el 30 de agosto de cada año, en honor al

retorno de la imagen de la Virgen de la Natividad a su Santuario después de meses de permanecer en Tenamaxtlán, Jalisco, firmándose el convenio de colaboración y siendo beneficiados con \$250,000.00 pesos, para la implementación de programas de difusión de esta tradición religiosa y dar a conocer a nuestro municipio, además de que se pudo adquirir un Toldo panorámico de gran formato, que será utilizado para todo tipo de eventos sociales, cívicos, culturales, turísticos y de tradición, evitándose grandes cantidades económicas por la renta del mismo.

➤ **Recursos para la Construcción de Línea de Empedrado, contracción de Línea de Drenaje y Empedrado ahogado en cemento, en la calle México en Soyatlán del Oro.**

Mediante la gestión constante ante la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, se logró la gestión de recursos por un monto de \$2 Millones de pesos, para rehabilitación de líneas de Agua Potable y Drenaje, así como la construcción de empedrado ahogado en cemento en la calle México en la Delegación de Soyatlan del Oro, en donde coinciden las escuelas Primaria, Jardín de Niños y la Preparatoria de dicha localidad, con el objetivo de facilitar el acceso de los estudiantes y maestros a sus respectivas instituciones educativas.

➤ **Gestión de apoyos en especie.**

Así mismo ante la falta de recursos y bastantes necesidades que atender, me di a la tarea de gestionar apoyos a través de varias dependencias, por ello les informo que se logró obtener para nuestro municipio los siguientes:

- **Sillas de Ruedas y Bastones;** Se gestión mediante la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del estado en el mes de octubre del 2018, se gestionó en beneficio de personas vulnerables mayores de edad 17 diecisiete bastones y 6 seis sillas de ruedas, con lo que pudimos apoyar principalmente a personas adultas que sufrían por esta necesidad.
- **Dulces de la Rosa (para navidad y día del niño).** Únicamente fue necesario realizar gestiones con la Empresa denominada De la Rosa, para hacerles saber de las necesidades que teníamos como Ayuntamiento de organizar eventos en beneficio de los niños que menos tienen, por lo que pedimos su ayuda en especie con la donación de dulces, siendo beneficiados por dicha empresa con la cantidad 26 cajas de dulces que fueron repartidos a los niños de todo el municipio en el evento de la caravana navideña y en el festival del día del niño, a través de esta gestión únicamente fue necesario pagar el flete para traer los dulces.
- **Zapatos para niños.** De igual forma a través de una Institución de beneficencia social, denominada Caminemos de la mano, se logró obtener la donación en favor del municipio de Atengo, Jalisco de un total de dos mil pares de zapatos para entregar a niños de todo el municipio.

- **Despensas.** Mediante la visita constante y petición de ayuda a la Secretaria de Sistemas de Asistencia Social del Gobierno del Estado, por medio del subsecretario Ramo Demetrio Guerrero Martínez, nos fueron otorgadas un total de 150 despensas, que contenían alimentos de la canasta básica de primera necesidad y una frazada, mismas que se entregaron en el municipio de Atengo, Jalisco, a un número igual de personas vulnerables en su mayoría adultos mayores en coordinación con el DIF Municipal, que se encargó de hacer toda la documentación para la justificación de dicha entrega.

Por último y no menos importante está el informe de las actividades de Gobierno que el Sistema Municipal de DIF de Atengo, Jalisco, realizó en el primer año de nuestra gestión, una dependencia municipal que, a pesar de contar con patrimonio propio, vive únicamente de los recursos, pocos, por cierto, que a través de un subsidio el Ayuntamiento Municipal les otorga mes con mes, al inicio de nuestra administración los recursos que el DIF municipal de Atengo, recibía eran por la cantidad de \$98,200.00 pesos mensuales, por lo que en este año 2019 aprobamos incrementar dicho subsidio a \$103,110.00 pesos mensuales para colaborar en sus finanzas, con todo lo anterior me enorgullece hacer del conocimiento que a pesar de los pocos recursos asignados nuestro DIF Municipal realizó bastante y ayudo demasiado como se señala en su siguiente informe anual:

### **INFORME DEL DIF MUNICIPAL ATENGO.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social; tiene como objetivo principal, promocionar la Asistencia Social a los que menos tiene, actúa en coordinación con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales en la operación de programas, prestación de servicios y realización de diversas actividades sociales y de asistencia a los más vulnerables. El DIF Municipal contribuye a mejorar las condiciones de inseguridad alimentaria en las localidades del municipio, fomentando las mismas oportunidades para hombres y mujeres como generadores de condiciones de equidad y bienestar, mediante acciones de capacitación y teniendo como motor fundamental la participación activa, organizada, sistemática, decidida y comunitaria, para la transformación de sus condiciones de vida, genera mejores condiciones de vida a través de programas como Psicología, Rehabilitación física de la UBR, y mejora la calidad de vida alimentaria a través de becas y entrega de apoyos en especie.

El Sistema DIF Municipal está encabezado por la C. Enequina Ruelas Mora como presidenta y el Director LN. Luis Enrique Sánchez Dueñas, quienes acompañados de un excelente equipo de colaboradores realizaron en este primer año de gobierno las siguientes actividades, que se desglosan por programas:

#### ❖ **Finanzas.**

#### **Ingresos.**

Durante el periodo comprendido entre Octubre 2018 a Agosto 2019 se recibió por parte del Gobierno Municipal correspondiente al **subsidio mensual \$1'119,480.00 (Un millón, ciento diecinueve mil, cuatrocientos ochenta pesos)**, del Gobierno Federal y Estatal por concepto de Programas Sociales etiquetados exclusivamente para operarse a esos fines y sujetos a comprobación de los mismos, en caso de no fundamentarse se reintegran, se obtuvieron \$342,786.34 (Trecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 34/100 centavos) y como autogenerados de la Institución por concepto de cuotas mínimas de los servicios de Psicología y UBR, se contabilizaron \$17,839.40 (Diecisiete mil ochocientos treinta y nueve pesos 40/100 centavos), dando así un total de Ingresos de \$1'480,105.74 (Un Millón cuatrocientos ochenta mil ciento cinco pesos 74/100 centavos.)

### **Egresos**

Durante el periodo octubre 2018 a agosto 2019, se tuvieron los siguientes gastos, mismos sujetos a comprobación por los Entes correspondientes, los siguientes se desglosan en 4 principales partidas presupuestales.

#### **1.-SERVICIOS PERSONALES.**

Comprende los pagos de Nómina del personal fijo, pagos de servicios profesionales a jefes de Unidades, Aguinaldos, gratificaciones y pago de empleados temporales, lo cual suma \$673,923.26 (Seiscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 26/100 centavos).

#### **2.- MATERIALES Y SUMINISTROS.**

Comprende gastos del DIF y Comedores Asistenciales, en Gasolina, Papelería, Insumos para Centros de Convivencia para la Alimentación de Adultos Mayores, Uniformes, Herramientas y/o refacciones para vehículos, la suma en esta partida es de \$391,987.84 (Trecientos noventa y un mil, novecientos ochenta y siete pesos 84/100 centavos)

#### **3.- SERVICIOS GENERALES**

Comprende pagos por conceptos de Gas para comedores, Teléfono, Arrendamientos de Edificios, Servicios de Instalación de Equipos y redes, Mantenimiento de Computo, Servicios Bancarios (Comisiones por uso de la banca), Financieros (Pago a Contador), Viáticos de persona y Transportes de ayudas sociales) lo anterior suma \$182,060.76 (Ciento ochenta y dos mil, sesenta pesos 76/100 centavos)

#### **4.- TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

Comprende pagos de Becas directas de SDIF Jalisco, traslados por parte de SMDIF Atengo, Ayudas Sociales algunas por parte de programas específicos y etiquetados y otra parte del subsidio municipal, lo anterior sumó \$142,228.16 (Ciento cuarenta y dos mil, doscientos veintiocho pesos 16/100 centavos)

Todas las partidas anteriores suman en total la cantidad de \$1'390,200.02 (Un millón trescientos noventa mil doscientos pesos 02/100 centavos), en la siguiente tabla se desglosan las cantidades antes mencionadas para su mejor comprensión.

Ingresos		Egresos	
Entes Municipales	\$ 1,119,480.00	SERVICIOS PERSONALES ( Nominas, servicios profesionales temporales, aguinaldos y gratificaciones).	\$ 673,923.26
Entes Federales y/o Estatales	\$ 342,786.34	MATERIALES Y SUMINISTROS (Gasolina, Papelería, Alimentos para comedores, Uniformes)	\$ 391,987.84
Autogenerados	\$ 17,839.40	SERVICIOS GENERALES (Gas, Telefono, Arrendamiento de edificios, servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos de computo, servicios bancarios y financieros, viaticos)	\$ 182,060.76
Total	<b>\$1,480,105.74</b>	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Ayudas sociales, becas y traslados)	\$ 142,228.16
Diferencia*	\$ 89,905.72	total	<b>\$1,390,200.02</b>

Cabe mencionar que la diferencia de \$89,905.72 (Ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos 72/100 centavos) que se puede apreciar en la tabla corresponde a un subsidio por parte de DIF Jalisco para cubrir gastos de los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios el cual fue considerado en los Ingresos pero aún no se ejecuta pues tengo hasta el 31 de octubre para hacerlo y comprobarlo de lo contrario deberá ser reintegrado, esa misma cantidad de recurso se encuentra en las cuentas bancarias.

También se menciona que como el subsidio municipal es insuficiente para los pagos cuenta corriente, nos vemos en la penosa necesidad de deber a algunos proveedores los cuales se les va pagando muy retrasado según se dispone del subsidio subsecuente, y también limita nuestra capacidad de ayudas sociales a las personas del municipio.

❖ **Unidad de Psicología.**

La Responsable del área es la Lic. Psic. María Abigail Cisneros Castillo, esta área de psicología se encarga de evaluar, diagnosticar y tratar problemas de la salud mental, además se ocupa de la

prevención, detección y tratamiento de posibles alteraciones psicológicas, así como del mantenimiento y seguimiento de la salud psicológica y calidad de vida de los pacientes.

Atenciones Psicológicas:

- Se han atendido **571 atenciones** entre ellas valoraciones y evaluaciones a niñas, niños, adolescentes y adultos, con motivos de consulta con respecto a problemas de conducta, violencia intrafamiliar, separación de pareja entre otras.
- Se atendió un caso de embarazo en menor de edad y abandono de hogar por parte de la misma en Soyatlán del Oro.

Visitas domiciliarias en el municipio:

- Durante octubre 2018-2019 se realizaron **15** visitas domiciliarias junto con el área de Trabajo Social para la realización de reportes para expedientes de pacientes en el municipio de Atengo Jal

Visitas a Escuelas:

- Se visitó la secundaria de Soyatlán Del Oro para planeación de talleres sobre disciplina en coordinación con la directora y maestras de la institución.

Visitas a Dependencias de la Fiscalía:

- Se realizaron 2 visitas a la Agencia del Ministerio Público de Cocula por un caso de abuso sexual en calidad de acompañamiento y protección de los menores.
- Realización de un dictamen psicológico para fiscalía de Ameca.

Oficios de Derivación de Escuelas:

- Se recibieron **2 oficios**, uno para apoyo de caso para intervenir de manera familiar de la secundaria técnica 147 en la comunidad de Soyatlán del Oro; el otro de la escuela primaria Niños Héroe para apoyo de una valoración de especialistas en el área de Neurología/ Paidopsiquiatría, atendidos adecuadamente.

Atención en Casos de abuso sexual infantil:

- Se canalizaron 2 casos de abuso sexual infantil de la comunidad de Soyatlán del Oro, derivándose al Ministerio público de Cocula, Jal.

Traslados de Personas Vulnerables:

- Se apoyó a una paciente con el traslado a Querétaro por motivos de separación de pareja donde se informó a la familia y DIF de Querétaro sobre el caso.

Otras actividades:

- Apoyo en el día de muertos con los adultos mayores del comedor de Atengo y Soyatlán con 1 plática sobre la tradición y costumbres que se conmemora el día 2 de noviembre, así como la realización de flores de papel para una corona.
- Se preparó en cuestiones de seguridad personal y autoestima a la reina del adulto mayor para el certamen regional.

#### ❖ **Unidad de Trabajo Social.**

Se cuenta con una persona encargada de Trabajo Social LTS. ROSA BERTHA JUÁREZ DÁVALOS que entre otras actividades en el DIF Municipal realizó las siguientes:

- Canalizaciones

Se realizaron 9 diferentes canalizaciones a instituciones especializadas donde fuimos el vínculo y el medio para dichas atenciones.

Cantidad	Institución
1	Cirugía Reconstructiva
1	Centro de Dx* Rio
1	Procuraduría Autlán
1	Ciudad Niñez
1	Labio Leporino
1	Terapia de Lenguaje
1	DIF Jalisco

- Apoyo de Transporte

Se proporcionó el apoyo de transporte a pacientes que tienen citas médicas o estudios a Guadalajara o lugares solicitados, cubriendo la totalidad del gasto y en ocasiones cubriendo el costo de los boletos del camión.

de octubre 2018 a septiembre 2019 se realizaron 410 viajes apoyándose a 30 pacientes en diferentes ocasiones.

- Estudios Socio- Familiares

Se realizaron 50 estudios socio económicos solicitados por la Unidad Básica de Rehabilitación para acceder al servicio de terapias y determinar la cuota a pagar.

- Fortalecimiento Socio-Familiar

Se realizaron 123 expedientes de casos de fortalecimiento socio familiar.

- Visitas Domiciliarias

Se registraron 44 vivitas domiciliarias, en casos de omisión de cuidados, la mayoría en coordinación con la Unidad de Psicología para un apoyo integral y resolución de los casos, y se realizaron 17 visitas a planteles educativos, para revisar avances de casos canalizados.

- Platicas Pre- Matrimoniales

Se tiene registro de 22 pláticas pre-matrimoniales otorgadas en el municipio con la finalidad de dar a conocer los derechos y obligaciones de los contrayentes, los regímenes económicos, como medida de prevención ante el alto índice de divorcio.

- Entrevistas

Se registraron 240 entrevistas a personas que solicitaban información o algún tipo de apoyo.

- ❖ **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).**

Se cuenta con una Unidad Básica de rehabilitación adjunta al DIF municipal, que está bajo la Responsabilidad de LTF. OFELIA CASILLAS DAGNINA y con el Apoyo de Plft. Juan Carlos Rodríguez Reyes, en donde se brindan servicios de atención, prevención y rehabilitación a personas que presentan alguna discapacidad temporal o permanente con el fin de mejorar sus capacidades físicas y así poder reinsertarlo a sus actividades de la vida diaria todo esto en un marco de respeto a sus derechos humanos.



Contamos con un equipo de trabajo que se conforma por un médico rehabilitador, un licenciado en fisioterapia. El medico realiza una consulta al mes y atiende a pacientes de primera vez y revalora a los pacientes que ya están en tratamiento. El fisioterapeuta aplica el tratamiento y da seguimiento al resultado del tratamiento empleado.

En la unidad se realizan tratamientos enfocados para cualquier tipo de patología, se brinda el servicio a pacientes pediátricos, neurológico, deportivo, geriátrico y traumatológico, también se busca involucrar a la sociedad realizando grupos de actividad física para el adulto en diferentes rancherías de este municipio.

Durante octubre 2018 a julio 2019 se atendieron 55 pacientes nuevos, 53 subsecuentes o de continuidad, se dieron 19 Altas por mejoría y en total se administraron un total de 1,267 sesiones con 2,463 terapias.

SESIONES POR MES			
	Hombres	Mujeres	Total
OCTUBRE 2018	27	66	93
NOVIEMBRE 2018	27	62	89
DICIEMBRE 2018	46	47	93
ENERO 2019	37	40	77
FEBRERO 2019	102	117	219
MARZO 2019	73	54	127
ABRIL 2019	26	57	83
MAYO 2019	81	128	209
JUNIO 2019	81	128	209
JULIO 2019	22	46	68
total	522	745	1267

	Tipo de terapia			total
	MECANO	ELECTRO	HIDRO	
OCTUBRE	93	87	0	180
NOVIEMBRE	89	45	4	138
DICIEMBRE	89	93	0	182
ENERO	143	134	0	277
FEBRERO	221	209	0	430
MARZO	127	84	0	211
ABRIL	80	61	0	141
MAYO	209	163	0	372
JUNIO	209	163	0	372
JULIO	68	92	0	160
total	1328	1131	4	2463

❖ Programa de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE).

El programa tiene como finalidad apoyar a niñas y niños de 1 a 4 años 11 meses de edad, de Atengo, Jalisco, que se encuentran en condiciones de mala nutrición y vulnerabilidad, está a cargo de la C. María del Rosario Ildefonso Trinidad, quien realizó las siguientes actividades: De octubre del 2018 a septiembre 2019 se han beneficiado a 90 niños del municipio.

Localidad	# de Beneficiarios
Atengo	30
Soyatlán del Oro	48
Cofradía de Lepe	2
La Yerbabuena	1
Tacota	6
El Macuchi	2
El Trigo de Alteña	1

❖ **Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD).**

La persona responsable directa de este programa es el C. José Isaac García Rosas, este es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres maltratadas y en abandono), que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios. Con este programa coadyuvamos a mejorar su calidad de nutrición:

**Beneficiarios del Programa.**

Se cuenta con 169 beneficiarios en el municipio de Atengo los cuales estaban distribuidas de la siguiente manera hasta diciembre de 2018:

Localidad	Beneficiarios
Atengo	33
Soyatlán del Oro	46
Cofradía de Lepe	16
Cofradía de Pimienta	2
El Agostadero	18
La Yerbabuena	9
Tacota	8
El Macuchi	11
San Pedro Achale	11
El Trigo de Alteña	11
El Ojo de Agua	4

En la siguiente tabla se desglosan los beneficiarios de acuerdo al grado de vulnerabilidad al que aplicaron para el programa.

	Niños menores de 18 años con desnutrición.	Mujeres en periodo de embarazo o lactancia.	Adultos Mayores de 60 años en adelante.	Mujeres solas o en viudez.	Personas con discapacidad
Atengo	12	2	18	0	1
Agostadero	9	5	2	2	0
Cofradía de Lepe	5	3	8	0	0
Cofradía de Pimienta	0	0	1	1	0
El Macuchi	4	1	6	0	0
El Ojo de Agua	3	1	0	0	0
San Pedro	5	0	6	0	0
Soyatlán del Oro	13	14	15	4	0
Tacota	1	1	6	0	0
Trigo de Alteñas	8	0	2	0	1
Yerbabuena	2	0	6	0	1
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>28</b>	<b>74</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

A partir de enero 2019, se recibió el nuevo padrón de beneficiarios que permaneció con el mismo número que el año anterior solo con modificaciones en cuanto a la distribución por localidad.

Localidad	# de Beneficiarios
Atengo	44
Soyatlán del Oro	14
Cofradía de Lepe	15
Cofradía de Pimienta	2
El Agostadero	32
La Yerbabuena	11
Tacota	6
El Macuchi	12
San Pedro Achale	9
El Trigo de Alteña	16
El Ojo de Agua	8

### Comités

Se conformaron los 10 comités uno por comunidad de beneficiarios para cumplir con las reglas de operación del programa, en cada uno de ellos figurando Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales.

### Encuestas

Durante el mes de Julio y agosto se visitaron las 11 localidades del municipio y la cabecera municipal para promocionar el programa y se hizo levantamiento de solicitudes de ingreso al programa recibándose un total de 250 expedientes, los cuales serán capturados en el sistema de DIF Jalisco correspondiente al programa y se generará el padrón de beneficiarios 2020. En la tabla de a continuación se muestra la calendarización de visitas y el número total de expedientes recibidos.

## Temas de Orientación

Como parte del programa incluye orientación en temas de alimentación y nutrición los cuales según muestra la tabla de a continuación fueron los siguientes.

RELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN NUTRICIONAL MENSUAL PROPORCIONADO A LOS BENEFICIARIOS PAAD		
CHARLA MENSUAL	TEMA	FECHA DE APLICACIÓN
OCTUBRE	VALORA LA CULTURA ALIMENTARIA	NOVIEMBRE
NOVIEMBRE	LAVA TODO	NOVIEMBRE
DICIEMBRE	DESHIDRATADOR SOLAR	ENERO
ENERO	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	MARZO
FEBRERO	ACTIVACIÓN FÍSICA	MARZO
MARZO	PLATO DEL BUEN COMER	ABRIL
ABRIL	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	JUNIO
MAYO	UNA HUERTA PARA TODOS	JUNIO
JUNIO	VALORA LA CULTURA ALIMENTARIA	JULIO
JULIO	TÉCNICAS CULINARIAS Y SUS BENEFICIOS	JULIO
AGOSTO	BENEFICIOS DE LA COMBINACIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS	AGOSTO
SEPTIEMBRE	LONCHERA SALUDABLE	SEPTIEMBRE

### ❖ Programa de Desayunos Escolares Modalidades Frio y Caliente.

El Programa tiene como finalidad atender a niñas, niños y adolescentes de Atengo, Jalisco, inscritos en planteles públicos educativos de preescolar, primaria y secundaria con prioridad en localidades de alta y muy alta marginación de acuerdo a CONAPO. Se encuentra bajo la responsabilidad en nuestro sistema DIF Municipal de la C. María del Rosario Ildelfonso Trinidad. Está dirigido a niñas, niños y adolescentes de educación básica, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío o caliente (este último preparado por las mismas mamás de los niños, dentro del plantel).

#### Desayunos Escolares Modalidad Caliente

Se benefician a 470 niños en 12 escuelas de nivel de educación básica de las diferentes localidades del municipio.

ESCUELAS BENEFICIADAS	Localidad	Niños	Niñas	Total
Marina Alvarado Pelayo	Atengo	33	32	65
Manuel López Cotilla	Atengo	72	73	145
Benito Juárez	Cofradía de Lepe	6	4	10
Cauhtémoc	Macuchi	4	6	10
Venustiano Carranza	Ojo de Agua	9	1	10
Escuela Secundaria Técnica 147	Soyatlán del Oro	9	6	15
Felicitas Fregoso Regla	Soyatlán del Oro	36	34	70
Niños Héroe	Soyatlán del Oro	36	34	70
Tacota	Tacota	0	5	5

Luis Donaldo Colosio Murrieta	Trigo de Alteña	4	6	10
Narciso Mendoza	Trigo de Alteña	16	9	25
Manuel Ávila Camacho	La Yerbabuena	15	15	30
San Pedro Achale	San Pedro Achale	3	2	5
Total				<b>470</b>

Se otorgaron en 204 días hábiles en el año comprendido de octubre 2018 a septiembre 2019 un total de 23,975 litros de Leche, 959 paquetes de despensa, 2877 kg de harina de maíz y 959 litros de aceite.

MES	DÍAS HÁBILES	LITROS DE LECHE	COSTALES (Frijol, Avena, Arroz, Lentejas, Atún, Harina para preparar Hot Cakes)	HARINA	ACEITE
OCTUBRE	20	2350	94	282	94
NOVIEMBRE	20	2350	94	282	94
DICIEMBRE	14	1650	66	198	66
ENERO	20	2350	94	282	94
FEBRERO	20	2350	94	282	94
MARZO	20	2350	94	282	94
ABRIL	10	1175	47	141	47
MAYO	20	2350	94	282	94
JUNIO	20	2350	94	282	94
JULIO	10	1175	47	141	47
AGOSTO	10	1175	47	141	47
SEPTIEMBRE	20	2350	94	282	94
Total	204	23975	959	2877	959

### **Desayunos Escolares Modalidad Frio**

Se benefician a 245 niños de 11 escuelas de nivel de educación básica de las diferentes localidades del municipio.

ESCUELAS BENEFICIADAS	Localidad	Niños	Niñas	Total
Citlallí	El Agostadero	5	5	10
Emiliano Zapato	El Agostadero	15	10	25
Josefa Ortiz de Domínguez	El Agostadero	7	11	18
Cofradía de Lepe	Cofradía de Lepe	4	6	10
José María Morelos y Pavón	Cofradía de Lepe	4	8	12
Cuauhtémoc	Macuchi	8	6	14
Niños Héroes	Soyatlán del Oro	53	67	120
Tacota	Tacota	5	4	9
Trigo de Alteña	Trigo de Alteña	1	7	8
Josefa Ortiz de Domínguez	La Yerbabuena	5	6	11

La Yerbabuena	La Yerbabuena	4	4	8
	Total			<b>245</b>

Se otorgaron en 204 días hábiles en el año comprendido de octubre 2018 a septiembre 2019 un total de 12,193 litros de Leche, 48,755 raciones de galletas y 48,755 porciones de fruta fresca.

MES	DÍAS HÁBILES	LECHE	GALLETAS	FRUTA
OCTUBRE	22	1348	5390	5390
NOVIEMBRE	19	1164	4655	4655
DICIEMBRE	14	858	3430	3430
ENERO	19	1164	4655	4655
FEBRERO	18	1103	4410	4410
MARZO	19	1164	4655	4655
ABRIL	11	674	2695	2695
MAYO	20	1225	4900	4900
JUNIO	19	1164	4655	4655
JULIO	10	613	2450	2450
AGOSTO	10	613	2450	2450
SEPTIEMBRE	18	1103	4410	4410
Total	199	12193	48755	48755

#### ❖ Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)

La persona responsable del programa es la C. Tonanzi Guadalupe Macías Barragán, quien de manera activa da a conocer este programa que está dirigido principalmente a la niñez Jalisciense en el que se trabajan 8 temáticas de prevención que son:

Prevención de la Migración Infantil no Acompañada; Prevención del Abuso Sexual; \*Prevención de Adicciones; Embarazo Adolescente; Trabajo Infantil; Situación de Calle; Participación Infantil; En dichas temáticas se realizan actividades como talleres, pláticas, actividades deportivas, actividades recreativas, concursos etc. Además, el programa ofrece becas para fortalecer las temáticas dirigidas a los niños niñas o adolescentes que presentan riesgo psicosocial desde los 6 años a los 17 años 11 meses.

Becas del Programa.

##### ○ Reintegración Escolar:

Se beneficiaron a 39 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con la entrega de su segunda parcialidad del programa correspondiente a una cantidad de \$1500 a los de Continuidad y \$2500 a los de Reintegración, sumando un total de \$67,500.00 del ciclo escolar 2018-2019.

Para el ciclo escolar 2018-2019 se gestionó para incorporación al programa, teniendo una respuesta positiva y se nos adjudicaron 39 becas al municipio; 9 de Reintegración y 30 de

Continuidad, sumando una cantidad de \$150,000.00 para ejercerse en próximas fechas establecidas por DIF Jalisco.

- **Salud Visual:**

Durante octubre y noviembre 2018 se realizaron 940 exámenes de la vista Grueso a NNA del municipio de Atengo, Jalisco, de los cuales se derivaron 176 a Tecolotlán para hacer un examen específico visual de detección y determinar la graduación necesaria para sus lentes. Se otorgaron 176 lentes a los NNA diagnosticados con algún desorden visual (astigmatismo, ceguera parcial o miopía). En la tabla de a continuación se detalla los nombres de los NNA beneficiados.

- **Yo veo por Jalisco:**

En coordinación con el Secretario General del Ayuntamiento, gracias a la aprobación de la Alcaldesa, se está participando en el programa **YO VEO POR JALISCO**, que, a través de la secretaria de Educación del Estado, se llevaran a cabo la entrega de lentes para niños de escuela primaria y secundaria que necesiten lentes para mejorar e Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa.

El número de beneficiados serán 50 niños, con la asignación de el mismo número de anteojos, en donde el Ayuntamiento aportará el 50% y el Gobierno del Estado el otro 50% del costo total de dichos lentes, con un costo para el municipio de Atengo \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) los niños que serán tomados en cuenta principalmente serán aquellos que por alguna razón no fueron beneficiados en el programa de Salud Visual, y de las escuelas de Cofradía de Lepe y La Yerbabuena, que no fueron incluidos en el citado programa.

- **Talleres**

Se realizó el taller “Educación Sexual y Prevención del Abuso Sexual en la infancia y Adolescencia” por la Psiquiatra Sandra Yasmín Valdez Amaral y sus Alumnos de la carrera de Psicología Universidad de Guadalajara dirigido a NNA y Padres de Familia con una asistencia de 36 NNA y 18 Padres de Familia.

Concurso de Participación Infantil en la que participaron niños y adolescentes de 10 años a 17 años donde expusieron el tema de “Que es la Trata De Personas y los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes” en la que salió electa por mayoría Mildred Itzel Morelos Ascencio quien fue a representar al municipio en la etapa regional en Autlán de la Navarro.

Concurso de Migración Infantil Regional en Autlán de Navarro el día 2 de febrero de 2019 participando Mildred Itzel Morelos Ascencio quien obtuvo el 2 lugar regional.

Primer encuentro de Difusores Infantiles del Estado en Ciudad Niñez con la participación de Mildred Itzel Morelos y Tonanzi Guadalupe Macías como Coordinadora.

En coordinación con DIF Jalisco se realizó una visita al Zoológico Guadalajara y Selva Mágica, donde 90 niños del municipio tuvieron la oportunidad de participar.

❖ **Programa de Centros de Convivencia y Alimentación.**

El programa de Centros De Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios es un programa federal en el que se busca atender a las necesidades básicas de alimentación, socioculturales, recreativas y formativas a los adultos mayores, a través del envejecimiento activo con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral que dignifique su vejez, así como su integración familiar.

En el municipio de Atengo se cuenta con 2 comedores ubicados en la cabecera municipal y el segundo en la comunidad de Soyatlán atendiendo a 87 beneficiarios otorgando una ración de alimento para el desayuno y una para la comida durante los 5 días de la semana los 12 meses del año en 2 opciones para consumo dentro de las instalaciones o servicio a domicilio del beneficiario.

De octubre 2018 a septiembre 2019 en Atengo se impartieron un total de 13,036 raciones de desayuno, 13,036 raciones de comida, en Soyatlán del Oro 9,646 raciones de desayuno y 9,646 raciones de comida dando un total de 45,364 raciones de alimento otorgadas en el municipio.

Raciones Entregadas					45364				
	Mes	Desayuno	Comida	Total		Mes	Desayuno	Comida	Total
COMEDOR ATENGO	Octubre 2018	1150	1150	2300	COMEDOR SOYATLÁN DEL ORO	Octubre 2018	851	851	1702
	Noviembre 2018	1100	1100	2200		Noviembre 2018	814	814	1628
	Diciembre 2018	1050	1050	2100		Diciembre 2018	777	777	1554
	Enero 2019	1000	1000	2000		Enero 2019	740	740	1480
	Febrero 2019	1058	1058	2116		Febrero 2019	766	766	1532
	Marzo 2019	1000	1000	2000		Marzo 2019	740	740	1480
	Abril 2019	1000	1000	2000		Abril 2019	740	740	1480
	Mayo 2019	1150	1150	2300		Mayo 2019	851	851	1702
	Junio 2019	1078	1078	2156		Junio 2019	814	814	1628
	Julio 2019	1150	1150	2300		Julio 2019	851	851	1702
	Agosto 2019	1150	1150	2300		Agosto 2019	851	851	1702
	Septiembre 2019	1150	1150	2300		Septiembre 2019	851	851	1702
Total	13036	13036	26072	Total	9646	9646	19292		

❖ **Programa de credencialización de adultos mayores en coordinación con el instituto de atención a personas adultos mayores.**

Es un organismo de origen público descentralizado de la Administración Pública Federal, aten el abandono que padecen los adultos mayores, en el año de 1979 se crea el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) que antes era llamado Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), el cual surgió con el propósito de ayudar y orientar a las personas de la tercera edad así como de crear conciencia hacia la sociedad de la importancia que tiene el atender a este grupo de población , debido a su rápido incremento no solo a nivel nacional sino mundial

Debido a dicho suceso INAPAM implemento un programa de credencialización para Adultos Mayores de 60 años por el cual podrían conocer un aproximado de la población que se



encuentra en Tercera Edad. Así mismo conocer los lugares de atención a dichos Adultos como Centros de Convivencia, Asilos, Casa de Asistencia Centros Recreativos etc.

Del mes de octubre a la fecha en el Municipio de Atengo se han entregado 50 Credenciales en dos fechas el mes de febrero entregado 20 Credenciales y en el mes de Julio entregando 30 Credenciales a adultos mayores que solicitaron dicha credencial, dicha credencial puede ser utilizada como identificación, así como tarjeta para descuento de 50% en el pago de **Predial y Agua** en el municipio, así como descuento en un 50% en transporte en **Camión** y 15% en Aerolíneas como **Aeroméxico e Interjet**.

MES	FOLIOS	NUEVO		REPOSICIÓN		Canceladas
		H	M	H	M	
Febrero	P336105271-P336105290	3	10	0	4	3
Julio	A-00 055671-A-00 055700	12	10	4	1	3

### ❖ Programa De Desarrollo Comunitario

El desarrollo comunitario es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes.

En coordinación con DIF Jalisco entrego una dotación de semillas de hortalizas a 15 personas las cuales se destinaron al Grupo de Desarrollo Comunitario de la comunidad de Ojo de Agua, para que instalaran un huerto familiar.

Se impartió una capacitación para la elaboración de piñatas, aprovechando la temporada navideña que se acercaba, el producto elaborado se comercializó generando un ingreso extra para las personas que participaron en dicho proyecto.

Se les dio una pequeña introducción para la elaboración de jabones artesanales.

Se conformó un segundo grupo de Desarrollo Comunitario en la comunidad de Soyatlán del Oro, con el cual se instalaron dos huertos escolares, uno en el Jardín de Niños Felicitas Fregoso Regla y el segundo en la Primaria Niños Héroe turno Matutino.

Se inició con la implementación de un aula de cómputo, se trabajó con los grupos de 4°, 5° y 6°, a partir de mes de noviembre y hasta el fin de ciclo escolar.

Se les enseñó a elaborar jabones decorativos, posteriormente se elaboraron jabones con fines terapéuticos como: avena y miel, canela, sábila, romero y limón, café y naranja entre otros, posteriormente elaboraron shampoo utilizando plantas con diferentes propiedades como la manzanilla para aclarar el cabello y la sábila y el romero, para prevenir la caída y obscurecer.

Más adelante elaboraron shampoo íntimo, crema reductora, vaporub, repitiendo la elaboración de algunos productos de acuerdo a sus necesidades.

### ❖ Eventos y actividades varias.

Evento Posadas de Navidad

Se trabajó en coordinación con el H. Ayuntamiento para la elaboración de posadas en las 11 comunidades del municipio, donde nuestra institución aportó los dulces, y algunas colaciones para cada niño y piñatas.

Localidad	# de Bolos	Palomitas y/o Duros	Piñatas
Atengo	500	500	3
Soyatlán del Oro	500	500	5
Cofradía de Lepe	100	100	3
Cofradía de Pimienta	20	20	2
El Agostadero	100	100	3
La Yerbabuena	100	100	3
Tacota	80	80	3
El Macuchi	80	80	3
San Pedro Achale	50	50	3
El Trigo de Alteña	50	50	3
El Ojo de Agua	30	30	3
Total	1610	1610	34

#### Evento Semana de la Familia

Se realizó la semana de la Familia del 11 al 15 de marzo 2019, en las comunidades del municipio donde se hicieron actividades diversas incluyendo a todos los integrantes de las familias, se les ofreció una colación saludable, y se rifaron juguetes a los ganadores de algunos los juegos.

#### Evento Día del Niño

Se trabajó en coordinación con el H. Ayuntamiento, se realizó un evento para todas las comunidades del municipio donde aportamos una colación, algunos juguetes para rifas como lo fue una Pelota Gigante, una Alberca armable, un Patín del diablo, una Mesa de Futbolitos y una Patineta.

Localidad	# de Choco bananas	Palomitas
Atengo	300	300
Soyatlán del Oro	400	400
Cofradía de Lepe	50	50
El Agostadero	150	150
La Yerbabuena	150	150
Tacota	30	30
El Macuchi	30	30
San Pedro Achale	30	30
El Trigo de Alteña	40	40
El Ojo de Agua	30	30
Total	1210	1210

## Evento Día de las Madres

En coordinación con el H. Ayuntamiento se otorgaron algunos presentes y refrigerios a las mamás del municipio. Al DIF le correspondió los refrigerios, en las 11 comunidades.

## Evento Día del Padre

En coordinación con el H. Ayuntamiento se ofreció un evento músico-cultural en la cabecera municipal, el DIF ofreció una bebida preparada para los padres asistentes. Se otorgaron 350 cantaritos de bebida de refresco, hielo, limón, sal y un toque de tequila.

## **CONCLUSION.**

Atengo, es un municipio que está habitado por gente buena, trabajadora y honesta, existen muchos niños y jóvenes con sueños que alcanzar y con todo un futuro por delante, mujeres que trabajan para sacar adelante sus familias, hombres de campo, ganaderos, profesionistas y también personas de la tercera edad que han trabajado mucho por su comunidad; es por todos ellos que vamos a trabajar con honestidad, transparencia y responsabilidad, no descansare ningún día sin estar segura que hemos dado el máximo para bien de nuestro municipio

A mis compañeros de trabajo tanto administrativos como regidores por el empeño que estoy segura pondrán cada día en sus diferentes actividades propias de su encargo MUCHAS GRACIAS, ustedes han sido pieza clave en todas las acciones que hemos emprendido por nuestro municipio; pero antepongo un sincero agradecimiento a cada ciudadano del municipio de Atengo, desde Trigo de Alteñas, San Pedro, Tacota, Macuchi, Soyatlan del Oro, Agostadero, Ojo de Agua, Cofradía de Lepe, Cofradía de Pimienta, Huaxtla, Yerbabuena, El Salitre y la cabecera municipal de Atengo, tanto hombres como mujeres, jóvenes, adultos, niños, de todas las clases sociales, políticas y religiosas, porque estoy segura que todos son parte fundamental de estos primeros logros, cada quien hace lo que le toca desde su trinchera.

¡Los siguientes son hombres y mujeres valientes, decididos, honestos, dedicados, capaces y con un profundo amor por Atengo, fueron pieza fundamental el frente de las Direcciones y Jefaturas de este Gobierno Municipal, son muchos más quienes lo componen, pero son ellos los responsables directos que todo salga bien, gracias a todos los trabajadores que son parte de este proyecto, esto es el resultado de todos!

## AYUNTAMIENTO ATENGO. 2018-2021.

CP. Nancy Maldonado Gómez.	Presidenta Municipal.
C. César Antonio Preciado Castañeda.	Sindico.
C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.	Regidor.
C. Yesenia Murillo Dueñas.	Regidora.
C. David Santana Flores.	Regidor
C. Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez.	Regidora
C. Martha Arizon Virgen.	Regidora
C. Valentina Ruelas Vázquez.	Regidora
LIC. Tomas Quezada Uribe.	Regidor
CD. Rosendo Pérez Lepe.	Regidor
LA. Clementina Fernández Martínez.	Regidora.
Abogado. José Alfredo Sánchez Dueñas.	Secretario General.
C. Ludivina Miranda Mora.	Encargada de Hacienda Municipal.
Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez.	Director de Obras Públicas.
LT. Cecilia Lomelí Paulo	Secretaría Particular de Presidencia.
Ing. Félix Junior Lepe Adoño.	Director de Catastro.
C. Aracely Noemí Marín Medina.	Directora de Recursos Humanos.
C. Yony Rodrigo García Solórzano.	Director de Servicios Generales.
C. Pedro Barragán Cárdenas.	Director de Cultura y Turismo.
CP. Norma Cobián Valle	Titular de Unidad de Transparencia
Lic. Jesús Efrén Olmos Flores.	Director de Predios Rústicos y Urbanos.
LCP. Ma. Guadalupe Landeros Batista.	Contralora Municipal.
C. Blanca Estela Torres Barboza.	Directora de Desarrollo Social
LA. Arturo de los Santos Sostenes.	Dir. de Fom. Agropecuario y Prom. Económica.
C. Enedina Ruelas Mora.	Presidenta del DIF Municipal.
LN. Luis Enrique Sánchez Dueñas.	Director del DIF Municipal.
C. Jonathan Alejandro Nápoles Camacho	Director de Seguridad Publica.
C. Bonifacio Sánchez Gil.	Director de Protección Civil.
MVZ. Gilberto Carlos Contreras.	Inspector de Ganadería.
C. Mayra García de Dios.	Oficial del Registro Civil.
Dr. Gabriel García Hernández.	Medico Municipal.
C. Refugio Heriberto González de los Santos.	Delegado de Soyatlan del Oro.
Ing. Jordán Ulises Cortes Navarro.	Sub-director de Obras Públicas.
Lic. Adán Ramos Magaña.	Oficial de Registro Civil 2.
Guadalupe Gómez Munguía.	Directora de Ecología.
Juan Pablo Zepeda Zacarías.	Encargado de Agua Potable
J. Guadalupe Miranda Rodríguez.	Encargado de Maquinaria.
LCP. Saúl Ramírez Peña.	Jefe de Ingresos y Egresos.